

Informe de Evaluación del POI al I Semestre del 2019

Instituto Nacional de Oftalmología – INO
“Dr. Francisco Contreras Campos”



INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA - INO

"DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS"

DIRECTORA GENERAL

MO. Malena Tomihama Fernández

DIRECTORA ADJUNTA

MO. Betty Keiko Arakaki Miyahira

DIRECTOR EJECUTIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

CPC. Alfonso Santiago Siguayro Loli



UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

Econ. Luis Daniel Vásquez Rojas

Srta. Meliza Cristina Alarcón Arroyo





INDICE

I.	PRESENTACIÓN.....	4
II.	RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.....	5
2.1.	Marco Institucional	5
2.1.1.	Visión del Ministerio de Salud.....	6
2.1.2.	Visión, misión y valores del Instituto Nacional de Oftalmología “Dr. Francisco Contreras Campos”	6
2.1.3.	Funciones Generales	7
2.1.4.	Estructura orgánica	8
2.1.5.	Servicios de la Institución.....	11
2.2.	Objetivos y acciones estratégicas	12
2.2.1.	Objetivos Estratégicos.....	12
2.2.2.	Acciones Estratégicas	12
2.3	Principales logros de impacto.....	14
III.	ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FISICAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES	20
3.1	Análisis de la Ejecución de los objetivos estratégicos por productos y actividades programadas al I semestre 2019	20
3.2	Análisis de la demanda.....	36
3.2.1	Atención en consultas externas	36
3.2.2	Indicadores de rendimiento hora médico.....	37
3.2.3	Atención en Hospitalización.....	38
3.2.4	Intervenciones quirúrgicas.....	39
3.2.5	Rendimiento de sala de operaciones	40
3.2.6	Atenciones de Emergencias y urgencias	41
3.2.7	Morbilidad.....	42
3.2.8	Atenciones por procedencia.....	44
3.2.9	Atenciones según género	45
3.3	Análisis de la oferta	45
3.3.1	Servicios ofrecidos por el INO	45
3.3.2	Recursos Humanos.....	46
3.3.3	Factores que influyen en la Demanda y Oferta.....	48
3.4	Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas y mejora continua	49
IV.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	58



V. SEGUIMIENTO POI MENSUAL.....	60
---------------------------------	----

INDICE DE IMÁGENES

Imagen N° 1: Ubicación geográfica del INO.....	5
Imagen N° 2: Estructura orgánica.....	10
Imagen N° 3: Tratamiento y control de pacientes con catarata.....	22
Imagen N° 4: Atención de Triage.....	25
Imagen N° 5: Atención de emergencia especializada.....	26
Imagen N° 6: Atención en consultas externas.....	29
Imagen N° 7: Atención en intervenciones quirúrgicas.....	30
Imagen N° 8: Curso de capacitación frente a emergencias y desastres.....	36

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1: Atenciones en Consultas Externas - I semestre.....	37
Gráfico N° 2: Rendimiento hora-médico - I semestre.....	38
Gráfico N° 3: Atenciones en hospitalización - I semestre.....	39
Gráfico N° 4: Intervenciones Quirúrgicas – I semestre.....	40
Gráfico N° 5: Rendimiento de sala de operaciones – I semestre.....	41
Gráfico N° 6: Atenciones de emergencias y urgencias – I semestre.....	42
Gráfico N° 7: Morbilidad por grupo etario – I semestre 2019.....	44
Gráfico N° 8: Atenciones según género – I semestre.....	45
Gráfico N° 9: trabajadores del INO – I semestre.....	48

INDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1: Objetivo y Acción Estratégica.....	13
Cuadro N° 2: Atención consultas externas - I semestre.....	37
Cuadro N° 3: Rendimiento hora-médico - I semestre.....	38
Cuadro N° 4: Atenciones en hospitalización - I semestre.....	39
Cuadro N° 5: Intervenciones Quirúrgicas – I semestre.....	40
Cuadro N° 6: Rendimiento sala de operaciones – I semestre.....	41
Cuadro N° 7: Atenciones de emergencias y urgencias – I semestre.....	42
Cuadro N° 8: Morbilidad por grupo etario – I semestre 2019.....	43
Cuadro N° 9: Departamentos de procedencia – I semestre 2019.....	44
Cuadro N° 10: Atenciones según género – I semestre.....	45
Cuadro N° 11: Servicios del INO.....	46
Cuadro N° 12: Recurso humano del INO al I semestre 2019.....	47

I. PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Oftalmología – INO “*Dr. Francisco Contreras Campos*”, es una institución del tercer nivel de atención, órgano desconcentrado del Ministerio de Salud, con Categoría III-2 otorgado mediante Resolución Directoral N° 617/2005-DG-DESP-DSS-DISA V.L.C. Es centro de referencia a nivel nacional en el tema de la salud ocular, atendiendo a pacientes con diagnósticos de enfermedades oculares que por su alta complejidad solo pueden ser resueltas en el más alto nivel especializado de atención.

El Instituto Nacional de Oftalmología “*Dr. Francisco Contreras Campos*” brinda atención médica especializada en salud ocular en turnos mañana y tarde, a través de 10 departamentos asistenciales para consulta externa y procedimientos especializados, 13 servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento; cuenta con 11 camas en hospitalización, 9 salas de operaciones; además otorga atención de emergencia oftalmológica durante las 24 horas del día y el servicio de referencias y contra referencias de pacientes afiliados al Seguro Integral de Salud y otros seguros, a través de la Unidad Funcional de Seguros. El Plan Operativo Institucional 2019 fue aprobado mediante RD N° 163-2018-INO-D.

El presente Informe de Evaluación al I Semestre del Plan Operativo Institucional 2019 del Instituto Nacional de Oftalmología “*Dr. Francisco Contreras Campos*” fue realizado en base a la Guía de Planeamiento Institucional aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PCD y sus modificatorias, y la Directiva Administrativa N° 262-MINSA/2019/OGPPM, Directiva Administrativa para elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional de los Órganos y Unidades Ejecutoras del Pliego 011: MINSA, aprobado con RM N° 343-2019/MINSA.

Así mismo, contempla las acciones realizadas por la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - OEPE en coordinación con las diferentes Unidades Prestadoras de Servicios de Salud (UPSS) y/o Centros de Costos (CC); con la finalidad de realizar una evaluación cualitativa y cuantitativa del avance de las metas físicas y de la ejecución presupuestal de las actividades que realizan las diferentes UPSS del INO, articulados a los objetivos y acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019 – 2021 del Ministerio de Salud, asimismo, medir los logros de las metas programadas y conocer las principales dificultades y oportunidades de mejora.



II. RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

2.1. Marco Institucional

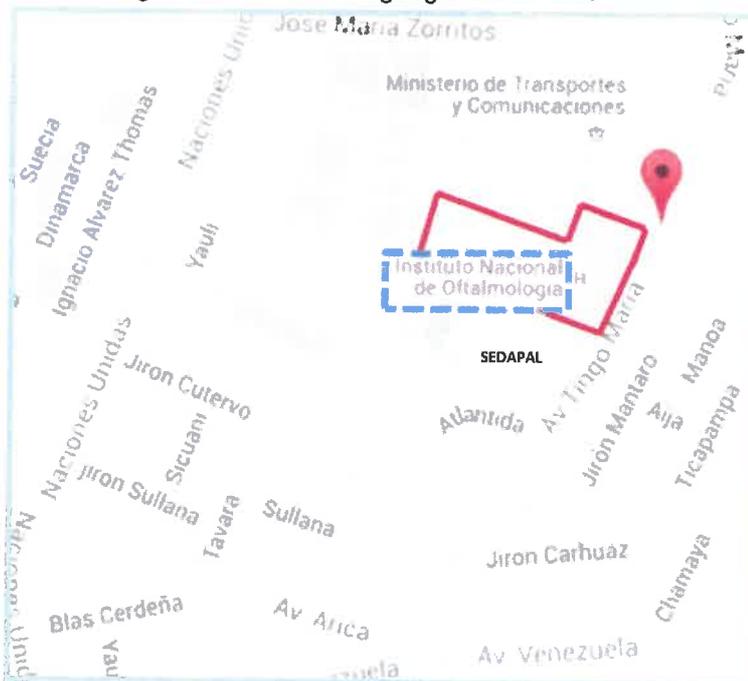
- Ubicación y límites

El INO se encuentra ubicado en el Departamento, Provincia y Distrito de Lima, Avenida Tingo María 398 Lima 01, colinda con la Empresa de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL) y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Limita con las siguientes avenidas principales:

- Por el Norte: Av. José María Zorritos
- Por el Sur: Av. Arica y Av. Venezuela
- Por el Este: Av. Tingo María
- Por el Oeste: Av. Naciones Unidas

Imagen Nº 1: Ubicación geográfica del INO



Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO



2.1.1. Visión del Ministerio de Salud PEI 2019 – 2021.

Visión

En el año 2020 los habitantes del Perú gozarán de salud plena, física, mental y social, como consecuencia de una óptima respuesta del Estado, basada en los principios de universalidad, equidad, solidaridad, de un enfoque de derecho a la salud e interculturalidad, y de una activa participación ciudadana.

Con el Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Gobierno Local y la Sociedad Civil que logran ejecutar acuerdos concertados para el bien común.

Así mismo, las instituciones del Sector Salud se articularán para lograr un sistema de salud fortalecido, integrado, eficiente, que brinda servicios de calidad y accesibles, que garantiza un plan universal de prestaciones de salud a través del aseguramiento universal y un sistema de protección social.

2.1.2. Visión, misión y valores del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos" POI 2019 aprobado con RD N° 163-2018-INO-D.

Visión

Una población peruana que goce de buena salud ocular a través de una óptima respuesta institucional en los niveles de prevención, investigación y docencia en salud ocular; contribuyendo en la construcción de políticas públicas para el desarrollo nacional.

Misión

Mejorar la calidad de vida de la población desarrollando investigación e innovación tecnológica, docencia y atención oftalmológica de la patología de mayor complejidad, proponiendo normas a la autoridad nacional de salud.

Valores

Honestidad

Atención con rectitud de comportamiento y respeto a la conducta moral y social de nuestros pacientes.

Transparencia

Considerar y valorar las cuestiones éticas y morales del ser humano en cualquier circunstancia.

Vocación de Servicio

Actitud de empatía y adhesión desinteresada de servir a la persona humana.

Trabajo en Equipo

Colaboradores organizados con alto grado de compromiso para la atención a los pacientes con responsabilidades compartidas e identidad propia.

Eficiencia

Capacidad de disponer y utilizar los mejores medios posibles para el bienestar de los pacientes.

2.1.3. Funciones Generales

- Innovar permanentemente las normas, métodos y técnicas para la salud en el campo de la oftalmología.
- Difundir los resultados de las investigaciones científicas encargadas por la Alta Dirección y Direcciones Generales Técnico Normativas del Ministerio de Salud.
- Incrementar continuamente la calidad y productividad de la investigación especializada en el ámbito oftalmológico.
- Mantener eficacia, calidad y eficiencia en la prestación de servicios especializados de salud en el campo de la oftalmología.
- Adquirir y aplicar nuevos conocimientos científicos y tecnológicos de la investigación y atención especializada de salud en el campo de la oftalmología.
- Establecer relaciones de cooperación científica y tecnológica con la comunidad científica nacional e internacional en el marco de sus objetivos funcionales a través de la Alta Dirección del Ministerio de Salud.
- Capacitar a los profesionales de la salud y técnicos del sector, con nuevos conocimientos científicos y tecnológicos, adquiridos de la



investigación y atención especializada en el campo de la oftalmología.

Las responsabilidades están establecidas de acuerdo a la estructura Orgánica de la Institución.

2.1.4. Estructura orgánica

ÓRGANO DE DIRECCIÓN

- Dirección General

ÓRGANO DE CONTROL

- Órgano de Control Institucional

ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

- Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
- Oficina de Asesoría Jurídica
- Oficina de Cooperación Científica Internacional
- Oficina de Epidemiología
- Oficina de Gestión de la Calidad

ÓRGANOS DE APOYO

- Oficina Ejecutiva de Administración
 - Oficina de Personal
 - Oficina de Economía
 - Oficina de Logística
 - Oficina de Servicios Generales
- Oficina de Estadística e Informática
- Oficina de Comunicaciones

ÓRGANOS DE LÍNEA

- **Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Servicios Oftalmológicos, Prevención y Promoción en Salud Ocular.**
 - Departamento de Desarrollo de Servicios Oftalmológicos en Prevención de la Ceguera.
 - Departamento de Promoción de la Salud Ocular.



- **Dirección Ejecutiva de Atención Especializada en Oftalmología**
 - Departamento de Atención Especializada en Oftalmología y Refracción.
 - Departamento de Atención Especializada en Enfermedades Externas, Córnea y Cirugía Refractiva.
 - Departamento de Atención Especializada en Oculoplástica y Oncología Ocular.
 - Departamento de Atención Especializada en Glaucoma.
 - Departamento de Atención Especializada en Oftalmología Pediátrica y Estrabología.
 - Departamento de Atención Especializada en Neuro-Oftalmología y Baja Visión.
 - Departamento de Atención Especializada en Retina y Vítreo
 - Departamento de atención especializada en Úvea
 - Departamento de Atención Especializada en Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento
 - Departamento de Emergencia

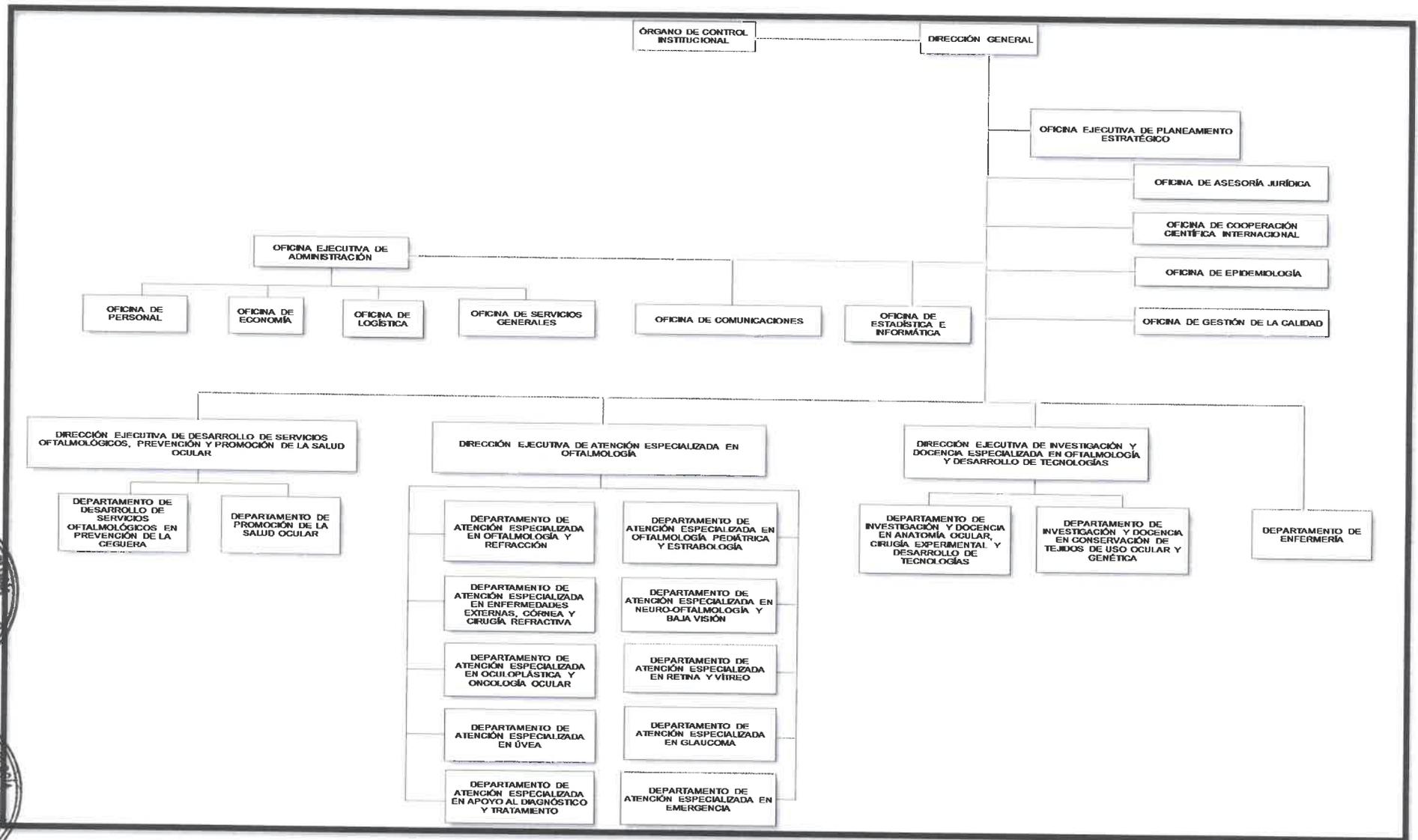
- **Dirección Ejecutiva de Investigación y Docencia Especializada en Oftalmología y Desarrollo de Tecnologías.**
 - Departamento de Investigación y Docencia en Anatomía Ocular, Cirugía Experimental y Desarrollo de Tecnologías.
 - Departamento de Investigación y Docencia en Conservación de Tejidos de Uso Ocular y Genética.

- **Departamento de Línea con dependencia directa de la Dirección General.**
 - Departamento de Enfermería





OImagen N° 2: Estructura orgánica



2.1.5. Servicios de la Institución

SERVICIOS	ESPECIALIZADOS Y SUBESPECIALIZADOS	OFTALMOLOGÍA GENERAL	
		REFRACCIÓN	
		RETINA Y VÍTREO	
		ENFERMEDADES EXTERNAS, CÓRNEA	
		CIRUGÍA REFRACTIVA	
		GLAUCOMA	
		OCULAPLÁSTICA Y ONCOLOGÍA OCULAR	
		OFTALMOLOGÍA PEDIÁTRICA Y ESTRABOLOGÍA	
		ÚVEA	
		NEURO-OFTALMOLOGÍA	
		BAJA VISIÓN	
		EMERGENCIA	
		APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	CENTRO QUIRÚRGICO Y HOSPITALIZACIÓN
	FARMACIA		
	ECOGRAFÍA		
	RAYOS LÁSER		
	ANGIOGRAFÍA		
	LABORATORIO		
	ÓPTICA		
	CARDIOLOGÍA		
RADIOLOGÍA			
ELECTROFISIOLOGÍA			
PSICOLOGÍA			
SERVICIO SOCIAL			
BANCO DE TEJIDOS OCULARES			
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	PROGRAMA PRESUPUESTAL 018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES		MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES
			EVALUACIÓN DE TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS
			BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNÓSTICO DE CATARATAS
			EXÁMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS
		BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNÓSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	
		EVALUACIÓN DE TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO DE PERSONAS CON GLAUCOMA	
	PROGRAMA PRESUPUESTAL 068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE GLAUCOMA	
		DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
		DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTIÓN REACTIVA	
		IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	
		ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MÓVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	
		DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	
		FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	
PROGRAMA PRESUPUESTAL 104. REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	SEGURIDAD FÍSICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS		
	DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS		
	ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN		
	ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA		
	ATENCIÓN DE TRIAJE		
PROGRAMA PRESUPUESTAL 129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA QUIRÚRGICA		
	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA		
	ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL		
	CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD		
	CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO		

2.2. Objetivos y acciones estratégicas

2.2.1. Objetivos Estratégicos

Los objetivos, indicadores, actividades y tareas realizadas por el INO, se encuentran articulados a seis (06) objetivos estratégicos considerados en el Plan Estratégico Institucional – PEI del Ministerio de Salud 2019 - 2021, aprobados mediante la RM N° 1334-2018/MINSA.

- **OEI N° 01:** Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.
- **OEI N° 02:** Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
- **OEI N° 04:** Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.
- **OEI N° 05:** Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.
- **OEI N° 06:** Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en salud.
- **OEI N° 08:** Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.

2.2.2. Acciones Estratégicas

Las acciones estratégicas están articuladas a los 6 objetivos estratégicos que se detallan a continuación:



Cuadro N° 1: Objetivo y Acción Estratégica

OBJETIVO ESTRATÉGICO	N°	ACCIÓN ESTRATÉGICA
1. Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.	1.03	Vigilancia y control de las Infecciones Asociadas a la Atención Sanitaria.
	1.06	Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.
	1.09	Prevención; detección; atención y vigilancia integral de los factores de riesgo relacionados al medio ambiente que afectan la salud de la población; implementados con eficiencia.
2. Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	2.03	Mecanismos de pago de prestaciones a los asegurados; eficientes; oportunos y transparentes.
	2.04	Redes Integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.
	2.05	Atención de Urgencias y Emergencias Médicas; eficiente y oportuna.
	2.08	Provisión segura; oportuna y de calidad de sangre; hemocomponentes y hemoderivados; así como de órganos; tejidos y células para trasplantes; mediante sistemas eficientes.
4. Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, éticos e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	4.01	Articulación intergubernamental, intersectorial y con la sociedad civil, fortalecida para la implementación de las políticas nacionales, planes y normas técnicas de salud y para la gestión de contingencias y conflictos.
	4.02	Gestión orientada a resultados al servicio de la población; con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.
	4.03	Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.
	4.05	Sistema de Control Interno; Plan de Integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.
5. Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.	5.01	Plan de Dotación de recursos humanos en salud acordado con Gobiernos Regionales; implementado.
	5.02	Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras; implementados.
6. Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y las satisfacciones de la población a través del Gobierno Digital en Salud.	6.01	Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de las enfermedades; implementados.
8. Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.	8.04	Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia; de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres; fortalecido.
	8.05	Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud; de la información de casos de emergencias masivas y desastres; fortalecida.

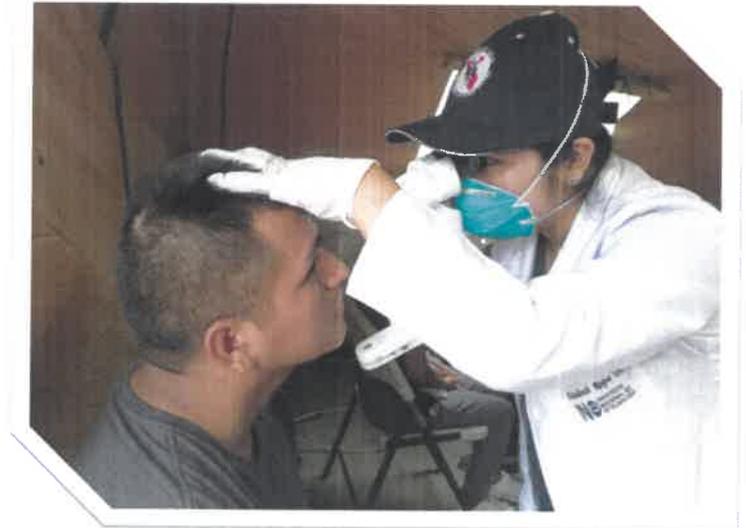
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

2.3 Principales logros de impacto

Al I Semestre del 2019, el Instituto Nacional de Oftalmología – INO “*Dr. Francisco Contreras Campos*”, ha realizado actividades que contribuyeron al logro de los objetivos establecidos en el Plan Operativo Institucional - POI, las mismas que se detallan a continuación:

CAMPAÑA MÉDICA EN ZONA AFECTADA POR EL ANIEGO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

Del 15 al 26 enero del 2019 una brigada asistencial integrada por médicos oftalmólogos, enfermeros y técnicos de enfermería del Instituto Nacional de Oftalmología – INO “*Dr. Francisco Contreras Campos*” del Ministerio de Salud (MINSa) atendió gratuitamente a 412 pobladores de las zonas afectadas por el aniego de aguas servidas en San Juan de Lurigancho, ante posibles casos de conjuntivitis y otras infecciones oculares producidas por la falta de agua potable.



CAMPAÑA VERANO SALUDABLE

Entre los meses de enero a marzo en coordinación con la Oficina General de Comunicaciones y la Dirección General de Salud – DIGESA - del MINSA, el INO participó en la Campaña “Verano Saludable”, donde se realizaron 650 atenciones.



TELECAPACITACIONES EN EL MARCO DE TELESALUD

A partir del 23 de enero el INO participa a través de Red Nacional de Telesalud del Minsa, con telecapacitaciones dirigidas principalmente al personal de salud del primer nivel de atención, abordando temas para la detección de las principales enfermedades oculares.



CAMPAÑA DE DESPISTAJE GRATUITO DE OJO SECO

Del 05 al 08 de febrero del 2019 el INO realizó 4 días de despistaje gratuito de ojo seco, se lograron atender a 447 pacientes, se brindó información y entrega de boletines informativos y audiovisual.



DONACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL LABORATORIO DE CIRUGÍA EXPERIMENTAL DEL INO

El 13 de marzo del 2019 el Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos" recibió la donación de equipos biomédicos efectuada por la Organización Orbis International, gracias al trabajo conjunto entre ambas instituciones se ha implementado el Laboratorio de Cirugía Experimental (Wet Lab), con el objetivo de capacitar a médicos residentes y oftalmólogos que necesiten reentrenamiento quirúrgico y brindar una mejor atención a la población a nivel nacional.



CAMPAÑA DE DESPISTAJE DE GLAUCOMA

Del 11 al 15 de marzo se realizó la campaña de despistaje de Glaucoma, logrando atender a 931 pacientes, se otorgaron citas adicionales en fechas cercanas a pacientes diagnosticados con sospecha de glaucoma.



CAPACITACION "LUCHA CONTRA INCENDIO "

El 12 de marzo el INO llevó a cabo el curso de capacitación de Lucha contra Incendio que tiene como objetivo disminuir los riesgos frente a diversas situaciones de emergencia.



CAPACITACIÓN GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

El 01 de abril el INO llevó a cabo el curso de capacitación de Gestión de riesgos de desastres en la oficina de comunicaciones y se logró capacitar a 13 participantes.



ADULTOS MAYORES DE CHANCHAMAYO (JUNÍN) SE BENEFICIARON CON CIRUGÍAS DE CATARATA

Del 13 al 17 de mayo el INO realizó intervención quirúrgica en el Hospital Regional Docente "Julio Cesar Demarini Car" de la provincia de Chachamayo, región Junín, a 27 adultos mayores con diagnóstico de ceguera por catarata, de escasos recursos y afiliados al SIS.



SIMULACRO NACIONAL DE SISMO

El 31 de mayo el INO llevó a cabo el Simulacro Nacional por Sismo a las 10:00 am, contando con la participación de todos los servidores de la institución.



DESTACADOS OFTALMÓLOGOS EXTRANJEROS PARTICIPAN CON MÉDICOS DEL INO EN CONGRESO INTERNACIONAL

Del 5 al 8 de junio nuevas técnicas clínicas y quirúrgicas en beneficio de los pacientes con problemas visuales se realizó el debate en el II Congreso Internacional de Oftalmología, con la participación de los médicos oftalmólogos del Instituto Nacional de Oftalmología – INO “Dr. Francisco Contreras Campos” – INO.



EGRESA PROMOCIÓN DE MÉDICOS RESIDENTES EN OFTALMOLOGÍA

El 29 de junio, egresaron 10 oftalmólogos formados por el Instituto Nacional de Oftalmología – INO “Dr. Francisco Contreras Campos” del Ministerio de Salud (MINSa), quienes culminaron su residentado médico luego de tres años de formación académica, clínica y quirúrgica. Con este grupo son 323 oftalmólogos formados en el INO desde la primera promoción que culminó la especialidad en el año 1966.



III. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

3.1 Análisis de la Ejecución de los objetivos estratégicos por productos y actividades programadas al I semestre 2019

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 01

Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.

Resultado Esperado: Reducción de la cantidad de enfermedades no transmisibles (cataratas, errores refractivos y glaucoma)



Este objetivo corresponde a las actividades que realiza la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Servicios Oftalmológicos, Prevención y Promoción en Salud Ocular (DEDSOPPSO) y la Dirección Ejecutiva de Atención Especializada en Oftalmología (DEAEO) a través del Programa Presupuestal 018 "Enfermedades No transmisibles".

Al I semestre del 2019, este Objetivo Estratégico se articula con 7 productos que contienen 7 actividades dentro del Plan Operativo Institucional, las mismas que se detallan a continuación:

1. Acciones comunes:

La actividad de monitoreo, supervisión, evaluación y control de enfermedades no transmisibles, tiene como meta física programada al I semestre 4 informes. Su meta física ejecutada fue de 2 informes que representa el 50% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 43,940, al I semestre ejecutó S/ 16,018 que representa el 36%.

2. Tamizaje y diagnóstico de pacientes con catarata:

Actividad: Evaluación de tamizaje y diagnóstico de pacientes con cataratas, tiene como meta física programada al I semestre 2,390 personas tamizadas. Su meta física ejecutada fue de 2,719 personas tamizadas que representan el 114% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 424,259, al I semestre ejecutó S/ 135,748, que representa el 32%.

3. Tratamiento y control de Pacientes con Catarata:

Actividad: Tratamiento a pacientes con diagnóstico de catarata, tiene como meta física programada al I semestre 895 personas tratadas. Su meta física ejecutada fue de 1,118 personas tratadas que representan el 125% al I semestre registrándose incremento de demanda. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 5'606,569, al I semestre ejecutó S/ 3'450,530, que representa el 62%.



Imagen N° 3: Tratamiento y control de pacientes con catarata



4. Tamizaje y diagnóstico de pacientes con errores refractivos:

Actividad: Exámenes de tamizaje y diagnóstico de personas con errores refractivos, tiene como meta física programada al I semestre 13 personas tamizadas. Su meta física ejecutada fue de 46 personas tamizadas que representan el 353% de ejecución al I semestre registrándose incremento en la demanda de pacientes, se ha evaluado su reprogramación. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 1,162, no hubo ejecución de gasto al I semestre.

5. Tratamiento y control de pacientes con errores refractivos:

Actividad: Tratamiento a pacientes con diagnóstico de errores refractivos, tiene como meta física programada al I trimestre 60 personas tratadas. Su meta física ejecutada fue de 7 personas tratadas que representan el 12% de ejecución al I semestre, debido a la suspensión de actividades en junio por la intervención de "Barrido Nacional de Sarampión", las cuales se ejecutarán en el II semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 397,823, al I semestre ejecutó S/ 75,655 que representa el 19%.

Tamizaje y diagnóstico de personas con diagnóstico de glaucoma:

Actividad: Evaluación de tamizaje y diagnóstico de personas con glaucoma, tiene como meta física programada al I semestre 1555 personas tamizadas. Su meta física ejecutada fue de 2302 personas tamizadas que representan el 148% de ejecución al I semestre, la cual será reprogramada. En cuanto a su



meta financiera tiene un PIM de S/ 111,777, al I semestre ejecutó 55,986, que representa el 50%.

7. Tratamiento y control de pacientes con diagnóstico de glaucoma:

Brindar tratamiento a pacientes con diagnóstico de glaucoma, su meta física programada al I semestre 1555 personas tratadas. La meta física ejecutada fue de 2302 personas tratadas que representa el 148% de ejecución al I semestre, se reprogramara. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 329,975, al I semestre se ejecutó S/ 38,797 que representa el 12%, se tiene programado ejecución de contratos de medicamentos a partir del segundo semestre.

Resultado esperado:

Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad.

Este objetivo corresponde a las actividades que realiza la Consulta Oftalmológica Especializada de Baja Visión a través del Programa Presupuestal 0129 "Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad.

Al I semestre del 2019, este Objetivo Estratégico se articula con 2 productos que contienen 3 actividades dentro del Plan Operativo Institucional 2019, las mismas que se detallan a continuación:

1. Personas con discapacidad reciben atención en rehabilitación basadas en establecimientos de salud:

Actividad de atención de rehabilitación para personas con discapacidad sensorial, tiene como meta física programada al I semestre 190 personas atendidas. Su meta física ejecutada fue de 180 personas atendidas que representan el 95% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 114,008, al I trimestre ejecutó S/ 42,064 que representa el 37%.



2. Personas con discapacidad certificadas en establecimientos de salud:

Actividad de certificado de discapacidad, tiene como meta física programada al I semestre 16 certificados. Su meta física ejecutada fue de 206 certificados que representan el 1288% de ejecución al I semestre, debido a la emisión de mayores certificados se reprogramará la meta física. En cuanto a su meta



financiera tiene un PIM de S/ 9,931 y no hubo ejecución de gasto, se está programando comprar materiales de enseñanza para el segundo semestre.

Actividad de certificado de incapacidad para el trabajo, tiene como meta física programada al I semestre 5 certificados. Su meta física ejecutada fue de 33 certificados que representan el 660% de ejecución al I semestre, presento incremento de pacientes para la emisión de certificados de incapacidad. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 875 y no hubo ejecución de gasto al I semestre por tener stock de útiles de oficina.

Resultado esperado:

Actividad de Prevención de riesgos y daños para la salud, tiene como meta física programada al I semestre 6 acciones. Su meta física ejecutada fue de 13 acciones que representan el 217% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ S/ 110,959, al I semestre ejecutó S/ 42,408 que representa el 38%.

Actividad de Vigilancia de los riesgos para la salud, tiene como meta física programada al I semestre 4 acciones. Su meta física ejecutada fue de 6 acciones que representan el 150% de ejecución al I semestre, se presentaron accidentes laborales que fueron atendidos oportunamente. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 1,000 al I semestre y no hubo ejecución de gasto, debido a que las atenciones fueron asistenciales.

Actividad de vigilancia y control del medio ambiente, tiene como meta física programada al I semestre 5 informes. Su meta física ejecutada fue de 6 informes que representan el 120% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 500, al I semestre no hubo ejecución de gasto.



OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 02

Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

Resultado Esperado: Reducción de la mortalidad por emergencia y urgencias médicas

Este objetivo está relacionado con el **Programa Presupuestal 104:** Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas, se programó 3 productos que contienen cinco (05) actividades.

1. Acciones Comunes:

Actividad asistencia técnica y capacitación, tiene como meta física programada al I semestre 25 personas. No tuvo meta física ejecutada al I semestre, se reprogramara para el II semestre, debido a que los proveedores no cumplen con la FDR. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 19,779, al I semestre ejecutó S/ 676 que representa el 3%.

2. Atención de la emergencia y urgencia en establecimientos de salud

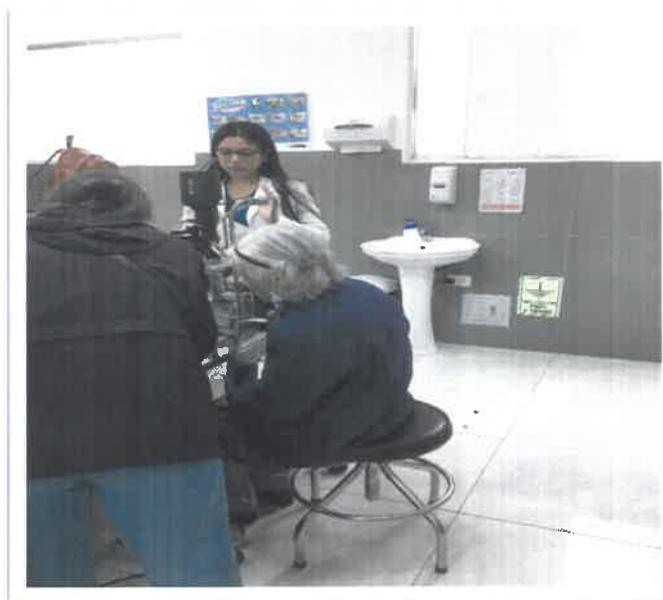
Actividad de atención de triaje, tiene como meta física programada al I semestre 5,225 atenciones. Su meta física ejecutada fue de 6,831 atenciones que representan el 131% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 86,917, al I semestre ejecutó S/ 29,826 que representa el 34%.

Imagen N° 4: Atención de Triage



Actividad atención de la emergencia y urgencia especializada, tiene como meta física programada al I semestre 4,325 atenciones. Su meta física ejecutada fue de 6,297 atenciones que representa el 146% de ejecución al I semestre, se reprogramará. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 1'116,396, al I semestre ejecutó S/ 464,117 que representa el 42%.

Imagen N° 5: Atención de emergencia especializada



Actividad atención de la emergencia quirúrgica, tiene como meta física programada al I semestre 175 atenciones. Su meta física ejecutada fue de 260 atención que representa el 148% de ejecución al I semestre, se reprogramará. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 145,326 y no hubo ejecución de gasto, debido a que los insumos requeridos serán entregados en el II semestre.

3. Transporte Asistido de la Emergencia y Urgencia Individual

Actividad de servicio asistido de la emergencia, tiene como meta física programada al I semestre 7 atenciones. Su meta física ejecutada fue de 14 atenciones que representan el 200% de ejecución al I semestre, se reprogramará. Se atendieron más casos de emergencia en la que se requirió el uso de la ambulancia. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 580 y no hubo gasto programado en el periodo de evaluación.



Resultado esperado:

Actividad de Apoyo a la Rehabilitación visual, tiene como meta física programada al I semestre 430 acciones. Su meta física ejecutada fue de 1,989 atenciones que representa el 463% de ejecución al I semestre, se

reprogramará la meta física para el II semestre a fin de orientarla a una estimación mejor proyectada. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 128,093, al I semestre ejecutó S/ 100,814 que representa el 79%. Esta actividad realiza atenciones de Baja Visión y Rehabilitación Visual (pediátrica y adulta) y las atenciones de rehabilitación están supeditadas a la demanda de pacientes.

Resultado esperado:

Actividad de apoyo al ciudadano con discapacidad, tiene como meta física programada al I semestre 1,834 atenciones. Su meta física ejecutada fue de 1,501 atenciones que representan el 82 % de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 142,336, al I semestre ejecutó S/ 98,622 que representa el 69%. Esta actividad está relacionada a las atenciones realizadas por Servicio Social a fin de facilitar la atención de los pacientes en situación de pobreza extrema que acuden a nuestra Institución.

Resultado esperado:

Actividad de Educación, información y comunicación de salud, tiene como meta física programada al I semestre 7 informes, Su meta física ejecutada fue de 3 informes que representan el 43 % de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 322,449, al I semestre ejecutó S/ 182,231 que representa el 57%. Esta actividad es desarrollada por la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Servicios Oftalmológicos, Prevención y Promoción en Salud Ocular (DEDSOPPSO), con sus campañas extramurales de promoción de la salud ocular a las distintas regiones del país, las cuales fueron reprogramadas por la estrategia a partir del mes de julio.



Resultado esperado:

Actividad de Mantenimiento y reparación de equipos, tiene como meta física programada al I semestre 38 equipos. Su meta física ejecutada fue de 37 equipos que representa el 97% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 846,732, al I semestre ejecutó S/ 148,261, que representa el 18%, de acuerdo al plan de mantenimiento de equipamiento biomédico los cuales se realizaran a partir del segundo semestre.



Actividad de Mantenimiento y reparación del establecimientos de salud, tiene como meta física programada al I semestre 1 atención. Su meta física ejecutada fue de 3 atenciones que representa el 300% de ejecución al I semestre, de los cuales se han priorizado mantenimientos en mejora de las condiciones hospitalarias, la meta física se reprogramará. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 3'426,408, al I semestre ejecutó S/ 1'066,714 que representa el 31% en el II semestre se ejecutará.

Actividad de Servicios generales, tiene como meta física al I semestre 9 acciones. Su meta física ejecutada fue de 10 acciones que representa el 111% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 5'310,548, al I semestre ejecutó S/ 2'623,356 que representa el 49%.

Resultado esperado:

Actividad de brindar apoyo al diagnóstico en laboratorio, tiene como meta física programada al I semestre 47,106 exámenes. Su meta física ejecutada fue de 49,706 exámenes que representan el 106% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 884,944, al I semestre ejecutó S/ 434,353 que representa el 49%.

Actividad de brindar apoyo al diagnóstico por imágenes, tiene como meta física programada al I semestre 18,703 exámenes. Su meta física ejecutada fue de 21,503 exámenes que representa el 115% de ejecución al I semestre, obedece al incremento de la demanda en los exámenes de diagnóstico por imágenes (ecografía, biometría, tomografía, angiografías, neurofisiología, radiología, exámenes de apoyo al diagnóstico de córnea y glaucoma). En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 5'581,916, al I semestre ejecutó S/ 2'324,284 que representa el 42%.

Actividad de brindar asistencia médica, tiene como meta física programada al I semestre 1,386 exámenes. Su meta física ejecutada fue de 2,076 exámenes que representa el 150% de ejecución al I semestre, se incrementaron exámenes de rayos laser, por lo que se reprogramará su meta física en el II semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 674 al I semestre se ejecutó S/ 18, que representa el 3%, contando con stock de insumos en el periodo evaluado.



Actividad de banco de sangre órganos y tejidos, tiene como meta física programada al I semestre 59 exámenes. Su meta física ejecutada fue de 14 exámenes que representa el 28% de ejecución al I semestre, en mayo se reanudó la autorización de medicina legal para la donación de tejidos oculares. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 59,212, al I semestre se ejecutó S/ 29,085 que representa el 49% .

Actividad de Atención de consultas externas, tiene como meta física programada al I semestre 101,774 consultas. Su meta física ejecutada fue de 130,155 consultas que representan el 128% de ejecución al I semestre, por incremento de la demanda. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 6'911,195, al I semestre ejecutó S/ 3'679,201 que representa el 53%. En esta actividad se incluyeron las atenciones de Oftalmología general y las subespecialidades que oferta nuestra Institución.

Imagen N° 6: Atención en consultas externas



Actividad de Intervenciones quirúrgicas, tiene como meta física programada al I semestre 2,935 intervenciones. Su meta física ejecutada fue de 5,962 intervenciones que representan el 203% de ejecución al I semestre, la cual será reprogramada. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 4'956,082, al I semestre ejecutó S/ 3'570,227 que representa el 72%. La ejecución de la meta física de intervenciones quirúrgicas están supeditadas a la demanda.

Imagen N° 7: Atención en intervenciones quirúrgicas



Actividad de atención en hospitalización, tiene como meta física programada al I semestre 240 atenciones. Su meta física ejecutada fue de 154 atenciones que representa el 64% de ejecución al I semestre, la ejecución de la meta física de hospitalización esta supeditada generalmente a las complicaciones que puedan surgir en la intervención quirúrgica. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 661,221, al I semestre ejecutó S/ 347,614, que representa el 53%.

Actividad de pre-trasplante, intervenciones quirúrgicas y post trasplante de órgano y tejido, tiene como meta física programada al I semestre 54 beneficiarios. Su meta física ejecutada fue de 12 beneficiarios que representan el 22% de ejecución al I semestre, en el mes de mayo se reanudó la autorización de medicina legal para la donación de tejidos oculares. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 147,500, al I semestre ejecutó S/ 146,000 que representa el 99% .

Resultado esperado:



La actividad comercialización de medicamentos e insumos, tiene como meta física programada al I semestre 38,160 recetas. Su meta física ejecutada fue de 79,908 recetas que representan el 209% de ejecución al I semestre, realizando mayor producción de atención de recetas por el incremento de la demanda de pacientes. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 11'294,213, al I semestre ejecutó S/ 3'691,205 que representa el 33%, en el último mes del ejercicio fiscal anterior se efectuó requerimientos para atender un probable incremento de abastecimiento parar el I semestre 2019.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 04

Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.

Resultado esperado:

La actividad de planeamiento y presupuesto es desarrollada por la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, que incluye diferentes acciones: formular y actualizar documentos de gestión; formulación y evaluación de las fases del presupuesto y de las inversiones bajo el marco del PMI; formulación, evaluación y seguimiento de planes operativos y elaboración de las estructuras de costos.

La actividad de planeamiento y presupuesto, tiene como meta física programada al I semestre 71 acciones. Su meta física ejecutada fue de 107 acciones que representa el 151% de ejecución al I semestre, la cual será reprogramada. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 525,749 al I semestre ejecutó S/ 243,587 que representa el 46%.

Resultado esperado:

Actividad conducción y orientación superior, tiene como meta física programada al trimestre 27 acciones Su meta física ejecutada fue 46 acciones que representa el 170% de ejecución al I semestre, originado por la emisión de resoluciones directorales. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 606,613, al I semestre ejecutó S/ 330,303 que representa el 54%. Incluye acciones desarrolladas por la Dirección General del INO.

**Resultado esperado:**

La actividad gestión administrativa tiene por finalidad realizar acciones administrativas, programó al I semestre 825 acciones. Su meta física ejecutada fue de 1,687 acciones que representan el 204% de ejecución al I semestre,

habiéndose incrementado el seguimiento de acciones administrativas, la meta física será reprogramada. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 7'040,820, al I semestre ejecutó S/ 2'927,531 que representa el 42%, se considera las acciones desarrolladas por las unidades orgánicas de Economía, Personal, Servicios Generales y Logística, así como por otros órganos de asesoría y de apoyo.

La actividad gestión administrativa tiene por finalidad realizar acciones del Sistema de Gestión de la Calidad, tiene como meta física programada al I semestre 5 acciones. Su meta física ejecutada fue de 4 acciones que representan el 80% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 312,200, al I semestre ejecutó S/ 100,163 que representa el 32%.

La actividad gestión administrativa tiene por finalidad realizar acciones de estadística e informática, tiene como meta física programada al I semestre 12,883 acciones. Su meta física ejecutada fue de 11,977 acciones que representan el 93% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 1'635,211, al I semestre ejecutó S/ 690,336 que representa el 42%.

Resultado esperado:

Actividad de asesoramiento técnico y jurídico, tiene como meta física programada al I semestre 107 acciones. Su meta física ejecutada fue de 158 acciones que representan el 148%, se reprogramará la meta física. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 164,223, al I semestre ejecutó S/ 71,182 que representa el 43%.



Resultado esperado:

Actividad acciones de control y auditoría, tiene como meta física programada al I semestre 4 acciones. Su meta física ejecutada fue de 9 acciones que representan el 225% de ejecución al I semestre, en este caso se realizaron más acciones en cumplimiento del Plan Nacional de Control de la Contraloría General de la República. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 311,951, al I semestre ejecutó S/ 131,499 que representa el 42%.



Resultado esperado:

Actividad obligaciones previsionales, tiene como meta física programada al I semestre 6 planillas. Su meta física ejecutada fue de 5 planillas que representan el 83% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 616,551, al I semestre ejecutó S/ 320,028 que representa el 52%.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 05

Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.

Resultado esperado:

La actividad de gestión de recursos humanos tiene como finalidad realizar acciones de gestión de recursos humanos, programó al I semestre 95 acciones. Su meta física ejecutada fue de 119 acciones que representa el 125%, principalmente este incremento se debe a las acciones del plan de bienestar de la oficina de personal. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 4'658,792, al I semestre ejecutó S/ 3'209,873 que representa el 69%, lo que incluye acciones desarrolladas por los centros de costos de la Oficina de Personal.

La actividad de gestión de recursos humanos tiene como finalidad realizar capacitación al personal, tiene como meta física programada al I semestre 225 personas capacitadas. Su meta física ejecutada fue de 459 que representan el 204% de ejecución al I semestre, donde hubo mayor participación del personal de la institución. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 339,973, al I semestre ejecutó S/ 64,092 que representa el 19%.

**Resultado esperado:**

La actividad de capacitación y perfeccionamiento, incluye la capacitación realizada a los médicos residentes de la especialidad de oftalmología en el programa de segunda especialización en medicina. tiene como meta física programada al I semestre 25 personas capacitadas. Su meta física ejecutada

fue de 27 personas capacitadas que representan el 108% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 367,818, al I semestre ejecutó S/ 152,087 que representa el 41%.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 06

Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud.

Resultado esperado:

La actividad de investigación y desarrollo, son acciones realizadas en el Instituto Nacional de Oftalmología con la finalidad de contribuir con el desarrollo de la investigación en salud ocular. Tiene como meta física programada al I semestre 3 personas capacitadas. Su meta física ejecutada fue de 8 personas capacitadas que representan el 267%, en este caso se logró incrementar el número de capacitados. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 412,750, al I semestre ejecutó S/ 183,136 que representa el 44%

OBJETIVO ESTRATÉGICO 8.

Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.

Resultado Esperado: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres

Este objetivo contempló las actividades del Programa Presupuestal 068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, con cuatro (04) productos que contiene siete (07) actividades.



Acciones Comunes:

Actividad de desarrollo de Instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres, consiste en elaborar y validar normas, directivas, lineamientos, guías, planes específicos, estudios, expedientes técnicos y manuales de los procesos de estimación, prevención, reducción, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción en la gestión de riesgos y desastres. Se tiene como meta física programada al I semestre 4 informe técnico. Su meta física



ejecutada fue de 4 informe técnico que representan el 100% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 2,000, al I semestre ejecutó S/ 1,761 que representa el 88%.

2. Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres:

Actividad de desarrollo de simulacros en gestión reactiva, Se tiene como meta física programada al I trimestre 2 informe técnico. Su meta física ejecutada fue de 1 informe técnico que representan el 50% de ejecución al I semestre .En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 2,490, al I semestre ejecutó S/ 469 que representa el 19%.

Actividad de implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres, tiene como meta física programada al I semestre 2 informe técnico y en este caso no hubo ejecución de meta física, se coordinó apoyo a la DIGERD para facilitar a un capacitador, la cual indicaron que se podría realizar para el II semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 9,024, al I semestre ejecutó S/ 2,293 que representa el 25%.

Actividad de administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres; se reprogramará la meta física para el III trimestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 13,347, al I semestre ejecutó S/ 396 que representa el 3%, debido a las acciones previas desarrolladas para el cumplimiento de la meta física, estas se ejecutarán en el III trimestre.



Actividad de Desarrollo de Centros y Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres, tiene como meta física programada al I trimestre 6 reportes. Su meta física ejecutada fue de 6 reportes que representa el 100% de ejecución al I semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 215,522 , al I semestre ejecutó S/ 36,694 que representa el 17%, este porcentaje elevaría su ejecución sino tuviese el clasificador 23.28.199, como restringido (no disponible) por S/ 104,000.



3. Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático

Actividad de formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres, tiene como meta física programada al I semestre 100 personas. Su meta física ejecutada fue de 116 personas que representa el 116% de ejecución al I semestre, el personal mostró mayor interés en formación de gestión de riesgos de desastres. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM de S/ 2,866, al I semestre ejecutó S/ 559 que representa el 20%

Imagen N° 8: Curso de capacitación frente a emergencias y desastres



4. Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres

Actividad seguridad físico funcional de servicios públicos, tiene como meta física programada al I semestre 2 intervenciones. Su meta física ejecutada fue de 1 intervención que representa el 50%, se reprogramará para el II semestre. En cuanto a su meta financiera tiene un PIM S/ 77,579, al I semestre ejecutó S/ 13,800 que representa el 18%.

3.2 Análisis de la demanda

Según la información disponible en la Oficina de Estadística e Informática del INO, se han elaborado los siguientes gráficos para el análisis al I semestre 2019.

3.2.1 Atención en consultas externas

La atención oftalmológica en consultorios externos hace referencia a la sumatoria de las consultas médicas y no médicas realizadas en el INO. Generalmente la demanda se ve incrementada durante las vacaciones escolares de enero a marzo, elevando el número de atenciones oftalmológicas realizadas en el INO durante dicho periodo.



Al I semestre 2019 se atendieron un total de 75,394 consultas a pacientes No SIS, representando un incremento de 9,267 consultas (14%) con respecto al año 2018 como se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 2: Atención consultas externas - I semestre

AÑO	2017	2018	2019
TOTAL	98,043	111,981	128,175
SIS	41,756	45,854	52,781
NO SIS	56,281	66,127	75,394

Fuente: Oficina de Estadística e Informática
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

Gráfico N° 1: Atenciones en Consultas Externas - I semestre



Fuente: Oficina de Estadística e Informática
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

Al I semestre 2019 se realizaron 52,781 atenciones a pacientes SIS, en el periodo evaluado se registra un incremento de 6,927 atenciones (15%) con respecto al año 2018.

3.2.2 Indicadores de rendimiento hora médico

Mide el número de atenciones que realiza el médico por cada hora efectiva de trabajo en consultorio externo.

En el Instituto Nacional de Oftalmología durante los años 2017 y 2018 tuvo una concentración promedio de 4.3 y 4.6, respectivamente.

Al I semestre 2019 se registró un promedio anual de 4.5 representando una disminución de 0.1 de concentración hora- médico (2%) con respecto al 2018.

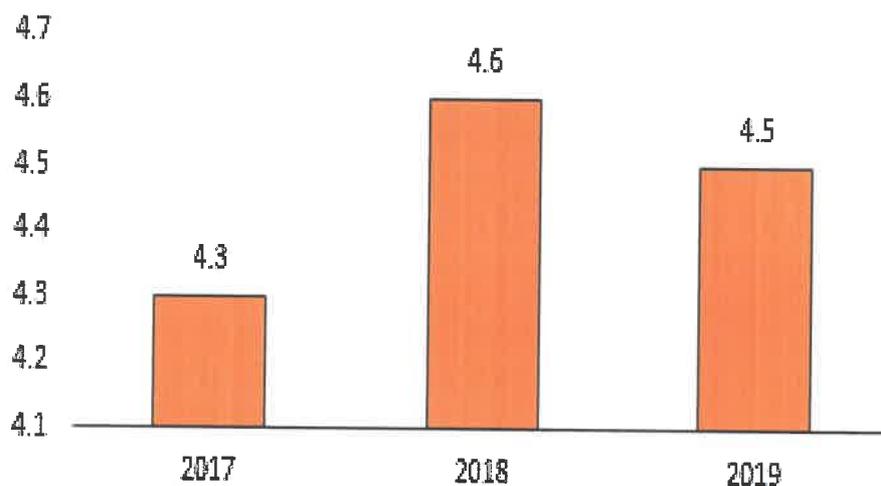


Cuadro N° 3: Rendimiento hora-médico - I semestre

2017	2018	2019
4.3	4.6	4.5

Fuente: Oficina de Estadística e Informática
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

Gráfico N° 2: Rendimiento hora-médico - I semestre



Fuente: Oficina de Estadística e Informática
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

3.2.3 Atención en Hospitalización

La atención en hospitalización del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos", no tiende a incrementarse significativamente porque las cirugías son ambulatorias y no requieren previa hospitalización del paciente. La hospitalización posterior a la operación sólo es requerida cuando existe complicación.

Los egresos hospitalarios de pacientes No SIS han registrado en promedio 92 egresos durante el I semestre de los años 2017 al 2019. Debemos recordar que dichos egresos corresponden a aquellos pacientes referidos de regiones y programados para cirugía.

Al I semestre 2019 se registraron un total de 55 egresos hospitalarios de pacientes No SIS, representando una disminución de 53 egresos (49%) con respecto al año 2018.

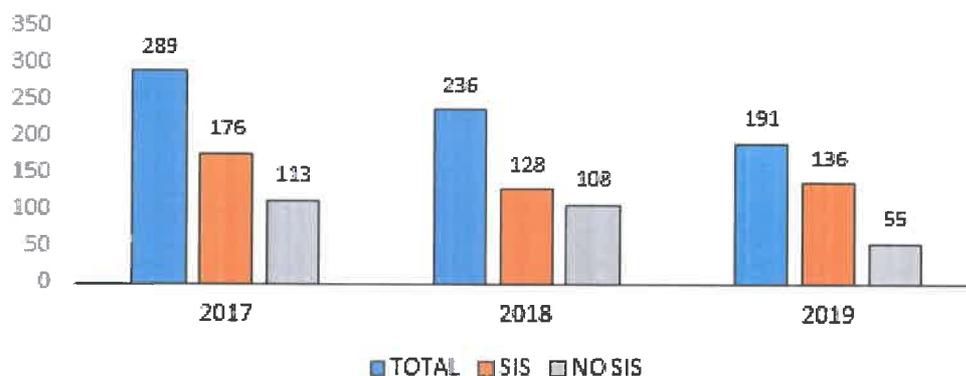


Cuadro N° 4: Atenciones en hospitalización - I semestre

AÑO	2017	2018	2019
TOTAL	289	236	191
SIS	176	128	136
NO SIS	113	108	55

Fuente: Oficina de Estadística e Informática
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

Gráfico N° 3: Atenciones en hospitalización - I semestre



Fuente: Oficina de Estadística e Informática
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

Del total de atenciones al I semestre 2019 se atendieron un total de 136 pacientes SIS en hospitalización, representando un aumento de 8 pacientes (6%) con respecto al año 2018.

3.2.4 Intervenciones quirúrgicas

Las intervenciones quirúrgicas en el Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos" son de dos tipos, intramurales (realizadas dentro de la Institución) y extramurales (realizadas fuera de la Institución, generalmente en campañas realizadas por la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Servicios Oftalmológicos, prevención y promoción en salud ocular-DEDSOPPSO). Las de tipo intramurales están orientadas a realizar cirugías de capa compleja, tales como retina y vítreo, glaucoma, oftalmología pediátrica y estrabología, córnea, oculoplástica, úvea; éstas se llevan a cabo en condiciones óptimas a cargo del personal altamente especializado de la Institución.

Las intervenciones quirúrgicas en pacientes No SIS han registrado en promedio 3,334 intervenciones al I semestre de los años 2017 al 2019.



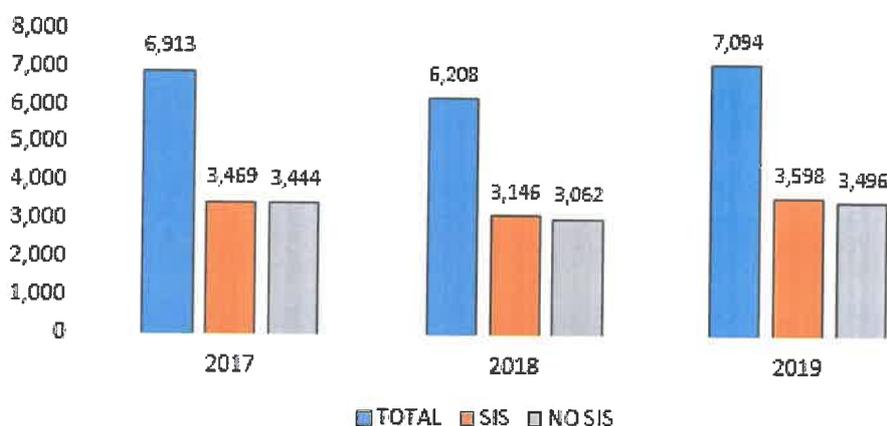
Al I semestre 2019 se registraron un total de 3,496 intervenciones quirúrgicas a pacientes No SIS, representando un aumento de 434 intervenciones (14%) con respecto al año 2018.

Cuadro N° 5: Intervenciones Quirúrgicas – I semestre

AÑO	2017	2018	2019
TOTAL	6,913	6,208	7,094
SIS	3,469	3,146	3,598
NO SIS	3,444	3,062	3,496

Fuente: Oficina de Estadística e Informática
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

Gráfico N° 4: Intervenciones Quirúrgicas – I semestre



Fuente: Oficina de Estadística e Informática
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

Del total de intervenciones quirúrgicas realizadas al I semestre 2019 un total de 3,598 fueron pacientes SIS, representando un incremento de 352 operaciones (11%) con respecto al año 2018.

3.2.5 Rendimiento de sala de operaciones

Es la relación del número de intervenciones quirúrgicas realizadas y el número de salas de operaciones del Instituto en un determinado periodo de tiempo.

En el Instituto Nacional de Oftalmología durante los años 2017 y 2018 se tiene un rendimiento promedio de 128 y 115, respectivamente.



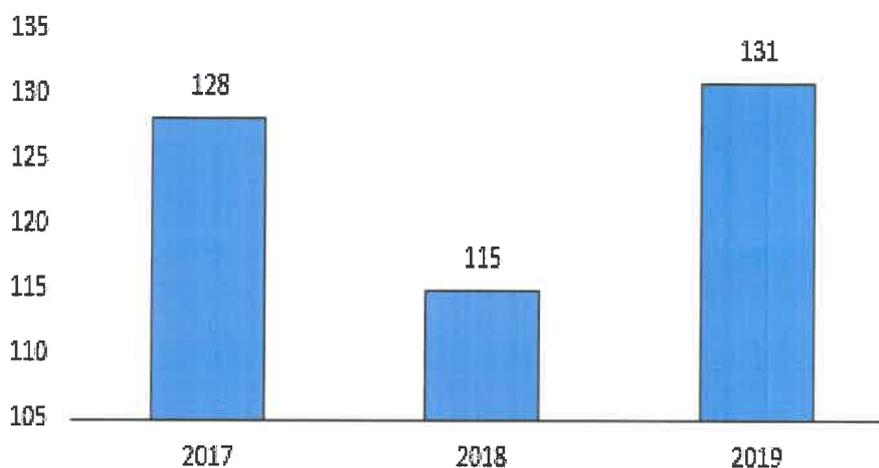
Cuadro N° 6: Rendimiento sala de operaciones – I semestre

2017	2018	2019
128	115	131

Fuente: Oficina de Estadística e Informática
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

Al I semestre 2019 se registró 131 intervenciones quirúrgicas de rendimiento sala de operaciones, representando un aumento de 16 intervenciones (14%) con respecto al año 2018.

Gráfico N° 5: Rendimiento de sala de operaciones – I semestre



Fuente: Oficina de Estadística e Informática
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

3.2.6 Atenciones de Emergencias y urgencias

Debemos mencionar que el INO brinda atención de emergencias y urgencias según la prioridad de atención, contando con Prioridades tipo II, III y IV; la prioridad tipo I no es muy frecuente en la emergencia de la Institución. Así mismo, el mayor porcentaje de atenciones de emergencias registradas en el INO son las prioridades tipo III, seguido del II y IV.



El Departamento de Emergencia del INO brinda atención a la población demandante las 24 horas del día durante los 365 días del año, con personal altamente calificado y competente quienes atienden al paciente con prontitud, oportunidad y equidad sin ningún tipo de restricciones. Al I semestre de los

años 2017, 2018 y 2019 las atenciones de emergencias y urgencias en promedio han sido 6,695.

Al I semestre 2019 se registraron un total de 3,229 atenciones de emergencia a pacientes No SIS, representando un aumento de 135 atenciones (4%) con respecto al año 2018.

Cuadro N° 7: Atenciones de emergencias y urgencias – I semestre

AÑO	2,017	2,018	2019
TOTAL	6,005	6,531	7,548
SIS	3,338	3,437	4,319
NO SIS	2,667	3,094	3,229

Fuente: Oficina de Estadística e Informática
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

Gráfico N° 6: Atenciones de emergencias y urgencias – I semestre



Fuente: Oficina de Estadística e Informática
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

Del total de atenciones de emergencias y urgencias, se atendieron al I semestre un total de 4,319 pacientes SIS, representando un aumento de 882 atenciones (26%) con respecto al año 2018.

3.2.7 Morbilidad

Al I semestre 2019, el mayor número de morbilidad se registró en el grupo etario de 60 a más años con 55,731 casos que representa el 43% del total, seguido del grupo etario de 30 a 59 años con 39,742 casos y tiene el 31% del total.



Los 3 diagnósticos con mayores registros fueron: trastorno de refracción-no especificado 11,948, ametropía 8,761 y glaucoma de ángulo abierto 7,797 casos, respectivamente.

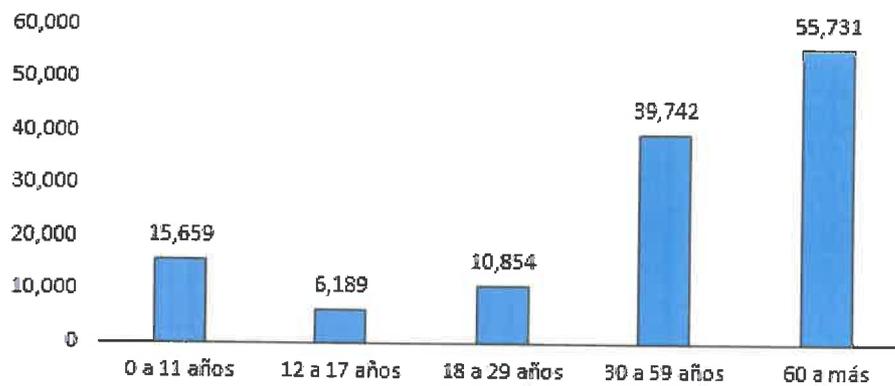
Cuadro N° 8: Morbilidad por grupo etario – I semestre 2019

DIAGNÓSTICO	0 a 11 años	12 a 17 años	18 a 29 años	30 a 59 años	60 a más	Total
TRASTORNO DE REFRACCION, NO ESPECIFICADO	2,311	1,170	1,571	3,860	3,036	11,948
AMETROPIA	2,136	1,009	1,228	2,870	1,518	8,761
GLAUCOMA DE ANGULO ABIERTO	10	74	197	1,609	5,907	7,797
PRESENCIA DE LENTES INTRAOCULARES (PSEUDOAQUIA)	350	121	186	1206	5327	7190
OTROS CUIDADOS ESPECIFICADOS POSTERIORES A LA CIRUGIA	247	173	610	2,370	2,679	6,079
SOSPECHA DE GLAUCOMA(COPA SOSPECHOSA)	71	76	188	1,916	2,109	4,360
CATARATA SENIL	16	6	32	636	3,612	4,302
PTERIGION	14	19	162	1,782	787	2,764
BLEFARITIS	202	90	186	880	865	2,223
BLEFARITIS CRONICA	192	91	195	862	650	1,990
CUIDADOS POSTERIOR A LA CIRUGIA, NO ESPECIFICADO	100	42	238	554	567	1,501
QUERATOCONO	61	279	741	306	31	1,418
DEGENERACION DE LA MACULA Y DEL POLO POSTERIOR DEL OJO	9	4	13	138	1,104	1,268
RETINOPATIA DIABETICA PROLIFERATIVA	1		7	609	643	1,260
CATARATA COMPLICADA	58	12	36	281	780	1,167
OTROS DIAGNÓSTICOS	9,881	3,023	5,264	19,863	26,116	64,147
TOTAL	15,659	6,189	10,854	39,742	55,731	128,175

Fuente: Oficina de Estadística e Informática
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO



Gráfico N° 7: Morbilidad por grupo etario – I semestre 2019



Fuente: Oficina de Estadística e Informática
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

3.2.8 Atenciones por procedencia

La mayor atención a la población que brinda el Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos" es al departamento de Lima con 98,276, seguido del Callao con 5,702, Junin con 3.290 e Ica con 3.234.

Cuadro N° 9: Departamentos de procedencia – I semestre 2019

DEPARTAMENTO	TOTAL	%
Lima	98,276	76.7
Callao	5,702	4.4
Junin	3,290	2.6
Ica	3,234	2.5
Ancash	2,546	2.0
Huanuco	1,886	1.5
Piura	1,509	1.2
Cajamarca	1,329	1.0
Lambayeque	1,283	1.0
Ayacucho	1,181	0.9
Cusco	965	0.8
San Martin	935	0.7
Pasco	732	0.6
Apurimac	729	0.6
Arequipa	672	0.5
Loreto	536	0.4
La Libertad	516	0.4
Ucayali	510	0.4
Huancavelica	502	0.4
Puno	494	0.4
Amazonas	471	0.4
Tumbes	371	0.3
Tacna	267	0.2
Madre De Dios	156	0.1
Moquegua	83	0.1
TOTAL GENERAL	128,175	100.0

Fuente: Oficina de Estadística e Informática
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO



3.2.9 Atenciones según género

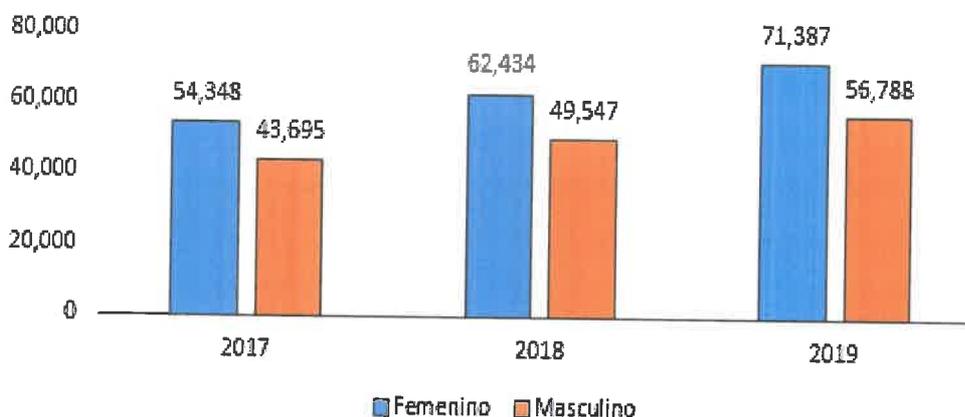
La mayor demanda por atención oftalmológica en el Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos" al I semestre 2019 lo representa el género femenino con 71,387 atenciones (56% del total) y el género masculino con 56,788 atenciones (44% del total).

Cuadro N° 10: Atenciones según género – I semestre

SEXO	2017	2018	2019
FEMENINO	54,348	62,434	71,387
MASCULINO	43,695	49,547	56,788

Fuente: Oficina de Estadística e Informática
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

Gráfico N° 8: Atenciones según género – I semestre



Fuente: Oficina de Estadística e Informática
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

3.3 Análisis de la oferta

3.3.1 Servicios ofrecidos por el INO

El Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos" brinda atención médica especializada en salud ocular a través de 10 servicios para atención en consulta externa y procedimientos especializados, 13 servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento; cuenta con 11 camas de hospitalización y 09 salas de operaciones habilitadas (quirófanos); además brinda servicio de seguros a pacientes del Seguro Integral de Salud (SIS) a través de la Unidad Funcional de Seguros, Referencias y Contra Referencias. La atención se realiza en los turnos mañana y tarde, y atención de emergencia durante las 24 horas del día.

A continuación, se detallan los servicios específicos con los que se cuenta.



Cuadro N° 11: Servicios del INO

SERVICIOS	ESPECIALIZADOS Y SUBESPECIALIZADOS	OFTALMOLOGÍA GENERAL Y REFRACCIÓN
		RETINA Y VÍTREO
		ENFERMEDADES EXTERNAS, CÓRNEA Y CIRUGÍA REFRACTIVA
		GLAUCOMA
		OCULAPLÁSTICA Y ONCOLOGÍA OCULAR
		OFTALMOLOGÍA PEDIÁTRICA Y ESTRABOLOGÍA
		ÚVEA
		NEURO-OFTALMOLOGÍA Y BAJA VISIÓN
		EMERGENCIA
		CENTRO QUIRÚRGICO Y HOSPITALIZACIÓN
	APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	FARMACIA
		ECOGRAFÍA
		RAYOS LÁSER
		ANGIOGRAFÍA
		LABORATORIO
		ÓPTICA
		CARDIOLOGÍA
		RADIOLOGÍA
		ELECTROFISIOLOGÍA
		PSICOLOGÍA
		SERVICIO SOCIAL
		BANCO DE TEJIDOS OCULARES

Servicios y/o Departamentos Especializados
Fuente: DEAE0
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

3.3.2 Recursos Humanos

En la actualidad se tiene 474 trabajadores entre nombrados y CAS. 299 son nombrados y representan el 63,08% del total, contamos con 56 médicos nombrados y 15 médicos CAS.



De los médicos nombrados, 52 médicos realizan funciones asistenciales y 04 médicos gestores de labor administrativa, respecto a los médicos CAS 13 realizan funciones asistenciales y 02 labor administrativa; significa que tenemos 71 médicos dedicados a funciones asistenciales que en forma diaria atienden un promedio de 1,000 pacientes por día; así mismo, hay 58 enfermeras nombradas y 09 enfermeras en la condición de CAS, totalizando 67 enfermeras.



En la actualidad se cuenta con 24 médicos residentes, de los cuales se tienen 19 plazas libres y 05 plazas cautivas.



PERÚ

Ministerio de Salud

INFORME DE EVALUACIÓN DEL POI AL
I SEMESTRE 2019

Cuadro N° 12: Recurso humano del INO al I semestre 2019

CENTRO DE COSTO	SUB CENTRO DE COSTO	MÉDICO PROFESIONAL	ENFERMERA(O) PROFESIONAL	OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	TECNICOS EN ENFERMERÍA, RADIOLOGÍA, LABORATORIO, FARMACIA, DEMÁS	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	TECNICO ADMINISTRATIVO	CHOFER	TOTAL GENERAL
DIRECCION GENERAL		2				2	5		9
	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES (UFRGD) - PPR 068					1	1		2
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL						2			2
OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO						4	2		6
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA							1		1
OFICINA DE COOPERACIÓN CIENTIFICA INTERNACIONAL							2		2
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA				1					1
OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD			2			2	4		8
JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA			1				1		2
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION						2	2		4
	OFICINA DE PERSONAL	1		3		8	6		18
	OFICINA DE ECONOMIA					4	27		31
	OFICINA DE LOGÍSTICA					8	7		15
	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES					3	9	7	19
OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA						4	18		22
OFICINA DE COMUNICACIONES						5	1		6
UNIDAD FUNCIONAL DE SEGUROS		2			1		17		20
UNIDAD DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA							3		3
DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO							3		3
	ANESTESIA	1							1
	LABORATORIO	2		6	8		2		18
	FARMACIA			10	6		2		18
	ÓPTICA			2	1		3		6
	PSICOLOGIA			1					1
	CARDIOLOGIA				2				2
	ECOGRAFIA, BIOMETRÍA Y TOMOGRAFIA	3		1			1		5
	RAYOS LÁSER				1				1
	RAYOS X			1					1
	NEUROFISIOLOGÍA		1						1
	ANGIOFLUORESCINOGRFIA Y FOTOCLINICA			1	1				2
	SERVICIO SOCIAL			3					3
	BANCO DE OJOS				1	1			2
	CENTRO QUIRÚRGICO Y HOSPITALIZACIÓN	2	30		22		1		55
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO DE SERVICIOS OFTALMOLÓGICOS, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD OCULAR		1					1		2
	DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD OCULAR	1	1	2			5		9
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGÍA		3							3
	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGÍA Y REFRACCIÓN	16	24	4	42				86
	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGÍA PEDIÁTRICA Y ESTRABOLOGÍA	2							2
	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN ENFERMEDADES EXTERNAS, Córnea y CIRUGIA	6		1					7
	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN NEURO-OFTALMOLOGÍA Y BAJA VISIÓN	2			1		1		4
	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN OCULOPLÁSTICA Y ONCOLOGÍA OCULAR	3							3
	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN RETINA Y VÍTREO	8	2						10
	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN ÚVEA	3							3
	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN GLAUCOMA	6		4					10
	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA	5	6		6				17
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA EN OFTALMOLOGÍA Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS		26				1	1		28
TOTAL									474

Fuente: Oficina de Personal, al I semestre 2019
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

Se cuenta con 299 trabajadores nombrados y 175 trabajadores CAS.

Gráfico N° 9: trabajadores del INO – I semestre

TRABAJADORES AL I SEMESTRE 2019



Fuente: Oficina de Personal, al I semestre 2019
Elaboración: Unidad de Planeamiento- INO

3.3.3 Factores que influyen en la Demanda y Oferta

En la demanda

- Acceso restringido a la población de otras regiones, por factores geográficos y culturales, lo cual es más evidente en las zonas de frontera lo que impide acceder a la atención en los servicios del INO.
- Alto porcentaje de pacientes especialmente de las zonas más alejadas que desconocen el flujo correcto de atención para acceder al INO.
- Existencia de barreras culturales, para acceder a la atención médica oftalmológica en tiempo oportuno.
- Limitado control de las enfermedades crónica degenerativas asociadas al deterioro de la salud ocular en el grupo etario adulto mayor.
- Falta de prevención especialmente en la población con niveles de pobreza y extrema pobreza generando desarrollo patologías oculares.



En la oferta

- Sobrecarga de atenciones que puedan resolver el 1er y 2do nivel de los establecimientos de salud, limitando la atención

oftalmológica compleja y desarrollo de investigación, innovación en técnicas quirúrgicas y escasa cantidad de elaboración de propuestas normativas.

- Tiempo de espera prolongado para la atención de los pacientes en consultorios externos, lo cual provoca insatisfacción del usuario.
- Mayor atención a la interculturalidad de los pacientes que asisten a la Institución
- Manejo de la demanda en proceso de mejora y ordenamiento continuo.
- Demora en la asignación presupuestal para la reposición de equipos médicos.

3.4 Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas y mejora continua

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 04

Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional , para el desempeño eficiente , ético e íntegro , en el marco de la modernización de la gestión pública.

➤ 9001 Acciones Centrales

Al I semestre del 2019 el equipo de gestión enfatizó el uso adecuado de los recursos económicos de la Institución, lo que conllevó a fortalecer los equipos de trabajo en las áreas administrativas para contribuir a una mejor ejecución presupuestal con calidad de gasto, seguimiento adecuado en el cumplimiento de las metas físicas institucionales y de los objetivos estratégicos del sector salud.

Socialización y acompañamiento permanente de las actividades del POI 2019.

La Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico en coordinación con las diferentes áreas usuarias realizó reuniones permanentes para el cumplimiento de actividades y tareas operativas.



Mejoramiento de los procedimientos administrativos

Las diferentes unidades orgánicas del INO con apoyo de la Unidad de Organización de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico (OEPE) mejoraron sus flujos de procesos y procedimientos a fin de lograr un nivel



adecuado de ejecución de las metas físicas programadas en el Plan Operativo Institucional al I semestre 2019.

• **De Áreas Administrativas**

Las áreas administrativas lograron el cumplimiento del 102% de la meta física programada al I semestre 2019, reflejando en las acciones desarrolladas por las unidades orgánicas de Economía y Logística, así como por otros órganos de asesoría y de apoyo.

➤ **9002 Acciones presupuestales que no resultan en productos**

5000730 EDUCACIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD

Meta Programada 7

Meta Ejecutada 3

Esta Actividad comprende las siguientes tareas:

- Investigación en salud ocular comunitaria.
- Asistencia técnica según componentes para la implementación de intervenciones sanitarias en salud ocular.
- Capacitación a personal de salud en DIRESAS.
- Capacitación a residentes en el desarrollo de servicios de salud ocular.
- Curso internacional de salud ocular comunitaria

Oportunidad de mejora

- Mejorar en las coordinaciones para el financiamiento de las actividades con las regiones priorizadas.



OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 01

Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.



Programa Presupuestal 018 - Enfermedades No Transmisibles

PRODUCTO 30001 ACCIONES COMUNES

5004452 - MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

UNIDAD DE MEDIDA: 060. INFORME

Meta Programada 2

Meta Ejecutada 1

Logro Obtenido

Cumplimiento de la meta física en 50%.

PRODUCTO 3000011 - TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS.

5000109 - EVALUACIÓN DE TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS.

UNIDAD DE MEDIDA: 438. PERSONA TAMIZADA

Meta Programada 1235

Meta Ejecutada 1371

Logro Obtenido

Mejóro el tamizaje incrementándose en 11% de las metas ejecutadas con respecto a lo programado al I semestre 2019.

.PRODUCTO 3000012 - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON CATARATAS.

5000110 - BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNÓSTICO DE CATARATAS.

UNIDAD DE MEDIDA: 394. PERSONA TRATADA

Meta Programada 457

Meta Ejecutada 545

Logro Obtenido

Mejóro el diagnóstico de cataratas incrementándose en 19% de las metas ejecutadas con respecto a lo programado al I semestre 2019.





PRODUCTO 300013 - TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS

5000111 - EXÁMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS

UNIDAD DE MEDIDA: 438. PERSONA TAMIZADA

Meta Programada 10

Meta Ejecutada 25

Logro Obtenido

Mejoró los exámenes de tamizaje incrementándose en 15 personas tamizadas, lo que demuestra un avance en la atención de la salud ocular.

PRODUCTO 3000813 - TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO DE PACIENTES CON GLAUCOMA

5005993 - EVALUACIÓN DE TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO DE PACIENTES CON GLAUCOMA

UNIDAD DE MEDIDA: 438. PERSONA TAMIZADA

Meta Programada 835

Meta Ejecutada 1085

Logro Obtenido

Mejoró la ejecución del tamizaje y diagnóstico, incrementándose en 30% de las metas ejecutadas con respecto a lo programado al I semestre 2019.



PRODUCTO 3000814 - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON GLAUCOMA

5005994 - BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNÓSTICO DE GLAUCOMA



UNIDAD DE MEDIDA: 394. PERSONA TRATADA



Meta Programada 835

Meta Ejecutada 1085

Logro Obtenido

Mejoró la ejecución del tratamiento de glaucoma incrementándose en 30% de las metas ejecutadas con respecto a lo programado al I semestre.

➤ **Programa Presupuestal 129 – Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad**

3000688 - PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION EN REHABILITACION BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

UNIDAD DE MEDIDA: 006. ATENCION

Meta Programada 214

Meta Ejecutada 669

Logro Obtenido

Se incrementó la demanda de atención de pacientes.

3000689 - PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD

UNIDAD DE MEDIDA: 018. CERTIFICADO

Meta Programada 70

Meta Ejecutada 228

Logro Obtenido

Se obtuvo una meta ejecutada de 228 certificados por incremento de la demanda.

CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO

UNIDAD DE MEDIDA: 018. CERTIFICADO



Meta Programada 17

Meta Ejecutada 41

Logro Obtenido

Se obtuvo una meta ejecutada de 41 certificados, relacionado por el incremento de atenciones.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.

Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

➤ Programa Presupuestal 104- Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas

PRODUCTO 30001 ACCIONES COMUNES

5005139 – ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN

UNIDAD DE MEDIDA: 086. PERSONA

Meta Programada 25

Meta Ejecutada III trimestre

Logro Obtenido

Meta reprogramada para el III trimestre.

PRODUCTO 3000686 – ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD

5005901 - ATENCIÓN DE TRIAJE

UNIDAD DE MEDIDA: 0006. ATENCIÓN

Meta Programada 6,509

Meta Ejecutada 8,290



Logro Obtenido

Incremento de atenciones por emergencia.

5005903 - ATENCIÓN DE EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA**UNIDAD DE MEDIDA: 0006. ATENCIÓN**

Meta Programada 5,609

Meta Ejecutada 7,548

Logro Obtenido

Mejóro la atención de emergencia con el incrementó de la demanda.

5005905 - ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA**UNIDAD DE MEDIDA: 0006. ATENCIÓN**

Meta Programada 175

Meta Ejecutada 260

Logro Obtenido

Mejóro la atención de emergencia quirúrgica con el incrementó de la demanda.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5.

Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país

➤ 9001 Acciones Centrales

PRODUCTO: SIN PRODUCTO

00005 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS**UNIDAD DE MEDIDA: 00088. PERSONA CAPACITADA**

Esta actividad está comprendida en el proceso de capacitación del personal que labora en la institución de acuerdo al Plan de Desarrollo de Personas 2019.

Meta Programada 225

Meta Ejecutada 459

Logro Obtenido

Se ejecutaron dos cursos transversales dirigidos a todo el personal del INO, participaron 150 y 200 trabajadores en diferentes capacitaciones.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6.

Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud.

➤ **9001 Acciones Centrales**

PRODUCTO: SIN PRODUCTO

5000913 - INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

UNIDAD DE MEDIDA: ARTICULO CIENTIFICO

Esta actividad está comprendida en el proceso de investigación que realiza el

Meta Programada 3

Meta Ejecutada 8

Logro Obtenido

Se realizaron 5 investigaciones adicionales a la programación del I semestre.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 8.

Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.

Programa Presupuestal 068- Reducción de Vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres

PRODUCTO 3001 ACCIONES COMUNES



5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

UNIDAD DE MEDIDA: 0201. INFORME TÉCNICO

Meta Programada 4

Meta Ejecutada 4

Logro Obtenido

Cumplimiento de la meta física en 100%.

PRODUCTO 3000734 - CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES.

5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTIÓN REACTIVA

UNIDAD DE MEDIDA: 248. REPORTE

Meta Programada 2

Meta Ejecutada 1

Logro Obtenido

Se ha presentado un reporte de simulacro, sin embargo de acuerdo a la DIGERD estos simulacros están programados para el II semestre.

5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

UNIDAD DE MEDIDA: 248. REPORTE

Meta Programada 6

Meta Ejecutada 6

Logro Obtenido

Cumplimiento de la meta física en 100%.



PRODUCTO 3000738 - PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

5005580 - FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

UNIDAD DE MEDIDA: 086. PERSONA

Meta Programada 100

Meta Ejecutada 116

Logro Obtenido

Se logró el cumplimiento de la meta mayor al 100%.

PRODUCTO: 3000740 – SERVICIOS PÚBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

5005585 - SEGURIDAD FÍSICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

UNIDAD DE MEDIDA: 00065. INTERVENCIÓN

Meta Programada 2

Meta Ejecutada 1

Logro Obtenido

La meta física programada para el I semestre se ejecutará en el II semestre.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La ejecución de metas físicas programadas al I semestre del año ha alcanzado un nivel de cumplimiento de 128%, debido a que en el cuadro de necesidades CN 2019 se programó al 100%, pero en el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA se asignó al INO menores recursos financieros, teniendo que reducir las metas físicas; estas acciones tienen como consecuencia un incremento en las metas físicas en la evaluación trimestral y semestral.



- La ejecución presupuestal al I semestre fue del 46% con relación al presupuesto institucional modificado – PIM, el cual ha permitido el cumplimiento de actividades presupuestarias y operativas del Plan Operativo Institucional – POI.
- La Unidad de Planeamiento ha mantenido reuniones constantes con los centros de costos, para monitorear su ejecución y su producción logrando aportes significados en la evaluación.
- Evaluar la reprogramación de las metas físicas de aquellas actividades que mostraron cumplimientos mayores al 100% con respecto a su meta física semestral programada. Cada centro de costo deberá evaluar la reprogramación de sus metas físicas considerando el avance de la meta física y la capacidad operativa al II semestre.
- Los responsables de cada uno de los centros de costos deberán realizar el seguimiento de sus actividades y tareas programadas a fin de garantizar una correcta ejecución y un nivel de avance óptimo.
- En el I semestre el INO ha organizado y participado en campañas de Salud Oftalmológica brindando consejería, refracción e intervenciones quirúrgicas dirigida a las regiones más vulnerables y Lima Metropolitana, de las cuales tenemos:
 1. Campaña en zona afectada por el aniego en el distrito de San Juan de Lurigancho.
 2. Campaña verano saludable.
 3. Campaña de despistaje gratuito de ojo seco.
 4. Telecapacitaciones en el marco de Telesalud.
 5. Donación de equipos biomédicos para el laboratorio de cirugía experimental del INO.
 6. Campaña de despistaje de glaucoma.
 7. Capacitación "Lucha contra incendio".
 8. Capacitación gestión de riesgos de desastres.
 9. Adultos mayores de chanchamayo (Junín) se beneficiaron con cirugías de catarata.
 10. Simulacro Nacional de Sismo.
 11. Destacados oftalmólogos extranjeros participan con médicos del INO en congreso internacional.
 12. Egresa promoción de médicos residentes en oftalmología.





V. SEGUIMIENTO POI MENSUAL

Anexo B-6: Reporte de seguimiento del I semestre.





Anexo B-6
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO
Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
Sector 11 - SALUD
Pliego 011 - M. DE SALUD
Unidad Ejecutora 000124 - INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO		EJECUTADO		% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 2do TRIMESTRE
						2do TRIM.	ANUAL	2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO	2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO	
ACTIVIDAD OPERATIVA												
OEI.01 - Prevenir vigilar controlar y reducir el impacto de las enfermedades daños y condiciones que afectan la salud de la población con énfasis en las prioridades nacionales												
AEI.01.03 - Vigilancia y control de las Infecciones Asociadas a la Atención Sanitaria.												
19A0000183848 - ACCIONES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	001 : ACCION	06 : OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA	AA	Fs	T02	3.00	14.00	10.00	13.00	333.33	92.86	4.
				Fn	T02	28,071.99	112,288.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						28,071.99	56,143.98	0.00				6.
AEI.01.06 - Prevención detección precoz y atención integral por curso de vida de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.												
19A0000183724 - 5001210 TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO MEDIANTE OFERTA MÓVIL PARA PERSONAS CON CATARATA	394 : PERSONA TRATADA	16.02 : DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE SERVICIOS OFTALMOLÓGICOS EN PREVENCIÓN DE LA CEGUERA	AA	Fs	T02	0.00	50.00	27.00	36.00	0.00	72.00	4.
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. se lleva a cabo la actividad quirúrgica en el hospital de chanchamayo a solicitud del Programa Nacional País.
MOTIVO:												
19A0000183725 - 5001403 DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y CONTROL MEDIANTE OFERTA MÓVIL PARA NIÑOS CON ERRORES REFRACTIVOS	394 : PERSONA TRATADA	16.02 : DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE SERVICIOS OFTALMOLÓGICOS EN PREVENCIÓN DE LA CEGUERA	AA	Fs	T02	60.00	400.00	7.00	7.00	11.67	1.75	4.
				Fn	T02	167,373.75	637,322.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. se lleva a cabo la actividad quirúrgica en el hospital de chanchamayo a solicitud del Programa Nacional País.
MOTIVO:												
19A0000183726 - 5001209 TRATAMIENTO ESPECIALIZADO CIRUGÍA DE CATARATA POR INCISIÓN EXTRACAPSULAR DEL CRISTALINO O INCISIÓN PEQUEÑA	394 : PERSONA TRATADA	15.14.02 : CENTRO QUIRÚRGICO	AA	Fs	T02	99.00	358.00	125.00	257.00	126.26	71.79	4.
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
MOTIVO:												
19A0000183728 - 5001208 TRATAMIENTO ESPECIALIZADO CIRUGÍA DE CATARATA CON FACO EMULSIFICACIÓN	394 : PERSONA TRATADA	15.14.02 : CENTRO QUIRÚRGICO	AA	Fs	T02	339.00	1,240.00	421.00	825.00	124.19	66.53	4.
				Fn	T02	348,572.49	1,394,290.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
MOTIVO:												
19A0000183739 - 5001104 DIAGNOSTICO DE CEGUERA POR CATARATA CONSULTA POR OFTALMOLOGIA	438 : PERSONA TAMIZADA	17.02.02 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA GENERAL	AA	Fs	T02	1,155.00	4,231.00	1,348.00	2,719.00	116.71	64.26	4.
				Fn	T02	271,540.74	1,030,738.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
MOTIVO:												
19A0000183744 - 5001301 DIAGNOSTICO DE ERRORES	438 : PERSONA TAMIZADA	17.02.03 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA DE	AA	Fs	T02	3.00	9.00	21.00	46.00	700.00	511.11	4. SE INCREMENTO LA DEMANDA DE PACIENTES



REFRACTIVOS	REFRACTIVOS												
				Fn	T02	605.49	2,324.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. SE INCREMENTO LA DEMANDA DE PACIENTES 6. SE INCREMENTO LA DEMANDA DE PACIENTES MOTIVO:
19A0000183854 - 0081401 TRATAMIENTO DE GLAUCOMA	394 : PERSONA TRATADA	15.14.02 : CENTRO QUIRURGICO	AA	Fs	T02	720.00	2,645.00	1,227.00	2,312.00	170.42	87.41	4. INCREMENTO DE ATENCIONES 5. INCREMENTO DE ATENCIONES 6. INCREMENTO DE ATENCIONES MOTIVO:	
				Fn	T02	101,211.75	383,938.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. ALTA DEMANDA DE ATENCION 5. ALTA DEMANDA DE ATENCION 6. INCREMENTO DE ATENCIONES MOTIVO:
19A0000183859 - 0081304 DIAGNÓSTICO DE GLAUCOMA	438 : PERSONA TAMIZADA	17.09.02 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA DE GLAUCOMA	AA	Fs	T02	750.00	2,645.00	1,217.00	2,302.00	162.27	87.03	4. ALTA DEMANDA DE ATENCION 5. ALTA DEMANDA DE ATENCION 6. INCREMENTO DE ATENCIONES MOTIVO:	
				Fn	T02	37,759.26	140,870.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. POR ALTA DEMANADA DE PACIENTES 5. POR ALTA DEMANADA DE PACIENTES 6. POR ALTA DEMANADA DE PACIENTES MOTIVO:
19A0000213238 - 0515102 BAJA VISION YO CEGUERA	006 : ATENCION	17.05.03 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA EN BAJA VISIÓN.	AA	Fs	T02	110.00	490.00	552.00	669.00	501.82	136.53	4. POR ALTA DEMANDA DE PACIENTES 5. POR ALTA DEMANDA DE PACIENTES 6. POR ALTA DEMANADA DE PACIENTES MOTIVO:	
				Fn	T02	37,295.01	146,008.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. POR ALTA DEMANDA DE PACIENTES 5. POR ALTA DEMANDA DE PACIENTES 6. POR ALTA DEMANDA DE PACIENTES MOTIVO:
19A0000214113 - 5005153 CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	018 : CERTIFICADO	17.05.03 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA EN BAJA VISIÓN.	AA	Fs	T02	12.00	45.00	83.00	228.00	691.67	506.67	4. POR ALTA DEMANDA DE PACIENTES 5. POR ALTA DEMANDA DE PACIENTES 6. POR ALTA DEMANDA DE PACIENTES MOTIVO:	
				Fn	T02	2,482.50	9,931.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. POR ALTA DEMANDA DE PACIENTES 5. POR ALTA DEMANDA DE PACIENTES 6. POR ALTA DEMANDA DE PACIENTES MOTIVO:
19A0000214160 - 5005154 CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	018 : CERTIFICADO	17.05.03 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA EN BAJA VISIÓN.	AA	Fs	T02	3.00	11.00	21.00	41.00	700.00	372.73	4. POR ALTA DEMANDA DE PACIENTES 5. POR ALTA DEMANDA DE PACIENTES 6. POR ALTA DEMANDA DE PACIENTES MOTIVO:	
				Fn	T02	219.00	875.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. POR ALTA DEMANDA DE PACIENTES 5. POR ALTA DEMANDA DE PACIENTES 6. POR ALTA DEMANDA DE PACIENTES MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						967,059.99	1,812,161.64	0.00					
AEI.01.09 - Prevención detección atención y vigilancia integral de los factores de riesgo relacionados al medio ambiente que afectan la salud de la población implementados con eficiencia.													
19A0000183701 - ACCIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE	001 : ACCION	06 : OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA	AA	Fs	T02	3.00	11.00	3.00	6.00	100.00	54.55	4.	
				Fn	T02	124.98	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. 6. MOTIVO:
19A0000183846 - ACCIONES DE VIGILANCIA DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD	001 : ACCION	06 : OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA	AA	Fs	T02	4.00	10.00	1.00	6.00	25.00	60.00	4.	
				Fn	T02	249.99	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. 6. MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						374.97	749.94	0.00					
AEI.02 - Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud centradas en la persona familia y comunidad con énfasis en la promoción de la salud y la pre													
AEI.02.02 - Mecanismos de pago de prestaciones a los asegurados eficientes oportunos y transparentes.													
19A0000183714 - SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE UNIDAD DE SEGUROS	001 : ACCION	12.01 : JEFATURA DE UNIDAD DE SEGUROS	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. 6. MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						0.00	0.00	0.00					

AEI 03 - Redes Integradas de Salud implementadas progresivamente a nivel nacional.

19A0000183657 - ATENCION OFTALMOLÓGICA DE OCULOPLÁSTICA Y ONCOLOGÍA OCULAR	006 : ATENCION	17.06.02 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA DE OCULOPLÁSTICA Y ONCOLOGÍA OCULAR.	AA	Fs	T02	3,050.00	10,220.00	3,098.00	6,250.00	101.57	61.15	4.
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. ALTA DEMANDA DE ATENCION
												6. MOTIVO:
19A0000183659 - ATENCION OFTALMOLÓGICA DE GLAUCOMA	006 : ATENCION	17.09.02 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA DE GLAUCOMA	AA	Fs	T02	3,850.00	13,900.00	5,748.00	10,788.00	149.30	77.61	4. ALTA DEMANDA DE ATENCION
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. ALTA DEMANDA DE ATENCION
												6. ALTA DEMANDA DE ATENCION
												MOTIVO:
19A0000183661 - ACCIONES DE APOYO A PROCEDIMIENTOS AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE GLAUCOMA	050 : EXAMEN	17.09.03 : PROCEDIMIENTOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE GLAUCOMA	AA	Fs	T02	2,480.00	8,947.00	3,096.00	6,210.00	124.84	69.41	4. POR ALTA DEMANDA DE PACIENTES
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. POR ALTA DEMANDA DE PACIENTES
												6. POR ALTA DEMANDA DE PACIENTES
												MOTIVO:
19A0000183664 - ATENCION OFTALMOLÓGICA DE ENFERMEDADES EXTERNAS Y Córnea	006 : ATENCION	17.04.02 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA DE ENFERMEDADES EXTERNAS, Córnea Y CIRUGÍA REFRACTIVA.	AA	Fs	T02	4,415.00	14,826.00	4,287.00	8,764.00	97.10	59.11	4.
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. ALTA DEMANDA DE ATENCION
												6. MOTIVO:
19A0000183665 - ACCIONES DE APOYO A PROCEDIMIENTOS AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE Córnea	050 : EXAMEN	17.04.03 : PROCEDIMIENTOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE Córnea	AA	Fs	T02	1,950.00	7,203.00	2,979.00	6,191.00	152.77	85.95	4. POR ALTA DEMANDA DE PACIENTES
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. POR ALTA DEMANDA DE PACIENTES
												6. POR ALTA DEMANDA DE PACIENTES
												MOTIVO:
19A0000183666 - ATENCION PSICOLOGICA	006 : ATENCION	15.05 : PSICOLOGÍA	AA	Fs	T02	150.00	552.00	214.00	526.00	142.67	95.29	4. ALTA DEMANDA DE ATENCION
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. ALTA DEMANDA DE ATENCION
												6. ALTA DEMANDA DE ATENCION
												MOTIVO:
19A0000183677 - INTERVENCIONES QUIRURGICAS	006 : ATENCION	15.14.02 : CENTRO QUIRÚRGICO	AA	Fs	T02	1,715.00	5,835.00	3,530.00	7,094.00	205.83	121.58	4. ALTA DEMANDA DE ATENCION
				Fn	T02	1,131,302.85	4,365,086.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. ALTA DEMANDA DE ATENCION
												6. ALTA DEMANDA DE ATENCION
												MOTIVO:
19A0000183678 - PRE TRASPLANTE, INTERVENCIONES QUIRURGICAS Y POST TRASPLANTE DE TEJIDO CORNEAL	010 : BENEFICIARIO	15.14.02 : CENTRO QUIRÚRGICO	AA	Fs	T02	36.00	126.00	17.00	20.00	47.22	15.87	4. NO TENIAN PERMISO DE MEDICINA LEGAL
				Fn	T02	48,443.10	179,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
												6. MOTIVO:
19A0000183681 - APOYO AL DIAGNOSTICO DE PATOLOGIAS OCULARES	050 : EXAMEN	15.02.02 : LABORATORIO DE PATOLOGÍA OCULAR	AA	Fs	T02	530.00	2,060.00	1,183.00	2,345.00	223.21	113.83	4. SE INCREMENTO DE LA DEMANDA DE PACIENTES
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. SE INCREMENTO DE LA DEMANDA DE PACIENTES
												6. SE INCREMENTO DE LA DEMANDA DE PACIENTES
												MOTIVO:
19A0000183683 - APOYO AL DIAGNOSTICO DE PATOLOGIAS CLINICAS	050 : EXAMEN	15.02.03 : LABORATORIO CLÍNICO	AA	Fs	T02	21,197.00	78,357.00	26,371.00	54,798.00	124.41	69.93	4. IMPLEMENTARON EN LAS ORDENES MAS EXÁMENES QUE ANTES NO HABÍAN Y LA PRODUCCIÓN AUMENTO.



Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
----	-----	------	------	------	------	------	------	------

5. IMPLEMENTARON EN LAS ORDENES MAS EXÁMENES QUE ANTES NO HABÍAN Y LA PRODUCCIÓN AUMENTO.
6. IMPLEMENTARON EN LAS ORDENES MAS EXÁMENES QUE ANTES NO HABÍAN Y LA PRODUCCIÓN AUMENTO.

MOTIVO:

19A0000183684 - APOYO AL DIAGNOSTICO DE PATOLOGIAS MICROBIOLÓGICAS	050 : EXAMEN	15.02.04 : LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA OCULAR	AA	Fs	T02	990.00	3,541.00	1,180.00	2,276.00	119.19	64.28	4. 5. POR DEMANDA DE PACIENTES, INCREMENTO LA PRODUCCIÓN
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19A0000183687 - COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y PREPARADOS FARMACEUTICOS	134 : RECETA	15.03.02 : FARMACIA CENTRAL	AA	Fs	T02	22,835.00	85,775.00	46,130.00	76,883.00	202.01	89.63	4. ALTA DEMANDA DE ATENCION 5. ALTA DEMANDA DE ATENCION
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19A0000183689 - APOYO AL DIAGNOSTICO EN NEUROFISIOLOGIA	050 : EXAMEN	15.10 : NEUROFISIOLOGIA	AA	Fs	T02	489.00	1,754.00	723.00	1,555.00	147.85	88.65	4. POR ALTA DEMANDA DE PACIENTES 5. POR ALTA DEMANDA DE PACIENTES
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19A0000183691 - APOYO SOCIAL PARA LA ATENCIÓN DEL PACIENTE	006 : ATENCION	15.12 : SERVICIO SOCIAL	AA	Fs	T02	900.00	3,300.00	892.00	1,804.00	99.11	54.67	4. 5.
				Fn	T02	43,797.99	161,436.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19A0000183692 - ATENCION PRE ANESTÉSICA	006 : ATENCION	15.14.03 : ANESTESIA	AA	Fs	T02	595.00	1,860.00	516.00	1,089.00	86.72	58.55	4. 5.
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19A0000183695 - ATENCION EN HOSPITALIZACION	006 : ATENCION	15.14.04 : HOSPITALIZACIÓN	AA	Fs	T02	140.00	483.00	106.00	191.00	75.71	39.54	4. 5.
				Fn	T02	161,091.51	644,366.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19A0000183717 - ACCIONES DE MONITOREO DE SERVICIOS GENERALES	001 : ACCION	14.01 : JEFATURA DE LA OFICINA DE SERVICIO GENERALES	AA	Fs	T02	6.00	22.00	6.00	11.00	100.00	50.00	4. 5.
				Fn	T02	1,261,587.51	5,046,350.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19A0000183719 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	042 : EQUIPO	14.06 : INGENIERÍA CLÍNICA	AA	Fs	T02	24.00	103.00	23.00	44.00	95.83	42.72	4. 5.
				Fn	T02	170,148.99	680,596.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19A0000183723 - APOYO AL DIAGNOSTICO EN EXAMENES DE IMÁGENES	050 : EXAMEN	15.07 : ECOGRAFÍA	AA	Fs	T02	1,485.00	5,135.00	2,028.00	3,977.00	136.57	77.45	4. POR ALTA DEMANDA DE PACIENTES 5. POR ALTA DEMANDA DE PACIENTES
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



19A0000183742 - ATENCIÓN DE CONSULTA GENERAL				Fs	T02	24,509.00	88,209.00	31,069.00	69,433.00	126.77	78.71	4. ALTA DEMANDA DE ATENCION
				Fn	T02	2,794,322.04	10,642,041.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. ALTA DEMANDA DE ATENCION
19A0000183745 - ATENCION DE REFRACCION	006 : ATENCION	17.02.02 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA GENERAL	AA	Fs	T02	10,800.00	36,799.00	11,506.00	24,655.00	106.54	67.00	4. ALTA DEMANDA DE ATENCION
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. ALTA DEMANDA DE ATENCION
19A0000183756 - ATENCION EN OFTALMOLOGIA PEDIÁTRICA Y ESTRABOLOGIA	006 : ATENCION	17.03.02 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA DE PEDIÁTRICA Y ESTRABOLOGIA.	AA	Fs	T02	2,060.00	6,700.00	3,638.00	7,540.00	176.60	112.54	4. ALTA DEMANDA DE ATENCION
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. ALTA DEMANDA DE ATENCION
19A0000183760 - ACCIONES DE INFORMACION, COMUNICACION, DIFUSION Y EDUCACION EN SALUD OCULAR	060 : INFORME	16.01 : DIRECTOR EJECUTIVO DE DESARROLLO DE SERVICIOS OFTALMOLÓGICOS, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD OCULAR	AA	Fs	T02	1.00	7.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
				Fn	T02	141,106.23	535,182.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
19A0000183764 - ATENCION OFTALMOLÓGICA DE RETINA Y VÍTREO	006 : ATENCION	17.07.02 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA DE RETINA Y VÍTREO.	AA	Fs	T02	4,490.00	15,060.00	5,488.00	10,849.00	122.23	72.04	4. ALTA DEMANDA DE ATENCION
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. ALTA DEMANDA DE ATENCION
19A0000183773 - ATENCION OFTALMOLÓGICA DE ÚVEA	006 : ATENCION	17.08.02 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA DE ÚVEA	AA	Fs	T02	1,460.00	5,090.00	1,571.00	3,179.00	107.60	62.46	4. ALTA DEMANDA DE ATENCION
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. ALTA DEMANDA DE ATENCION
19A0000183778 - ATENCION OFTALMOLÓGICA DE NEUROOFTALMOLOGIA	006 : ATENCION	17.05.02 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA DE NEUROOFTALMOLOGIA	AA	Fs	T02	365.00	1,400.00	451.00	915.00	123.56	65.36	4. ALTA DEMANDA DE ATENCION
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. ALTA DEMANDA DE ATENCION
19A0000183780 - APOYO EN LA REHABILITACIÓN VISUAL DEL PACIENTE	006 : ATENCION	17.05.03 : CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA EN BAJA VISIÓN.	AA	Fs	T02	270.00	970.00	755.00	1,833.00	279.63	188.97	4. ALTA DEMANDA DE ATENCION
				Fn	T02	13,432.50	53,730.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. ALTA DEMANDA DE ATENCION
19A0000183781 - APOYO AL DIAGNOSTICO EN ANGIOFLUORESCENOLOGIA	050 : EXAMEN	15.11 : ANGIOFLUORESCENOLOGIA Y FOTOCLINICA	AA	Fs	T02	630.00	2,210.00	766.00	1,339.00	121.59	60.59	4. DEMANDA DE PACIENTES
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. DEMANDA DE PACIENTES
19A0000183787 - APOYO AL DIAGNOSTICO EN EXAMENES DE RADIOLOGICAS	050 : EXAMEN	15.09 : RAYOS X	AA	Fs	T02	627.00	2,140.00	735.00	1,538.00	117.22	71.87	4.
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
19A0000183850 - ACCIONES DE INFORMACION, COMUNICACION, DIFUSION Y EDUCACION EN SALUD OCULAR	001 : ACCION	16.03 : DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD OCULAR	AA	Fs	T02	4.00	12.00	3.00	3.00	75.00	25.00	4.
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
19A0000183855 - ATENCIÓN	006 : ATENCION	15.06 : CARDIOLOGIA	AA	Fs	T02	3,800.00	13,930.00	4,066.00	8,436.00	107.00	60.56	4. POR ALTA DEMANDA DE



				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	PACIENTES
													5. POR ALTA DEMANDA DE PACIENTES
													6. POR ALTA DEMANDA DE PACIENTES
													MOTIVO:
19A0000183858 - ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL INSTITUTO	001 : ACCION	14.09 : MANTENIMIENTO	AA	Fs	T02	1.00	2.00	3.00	3.00	300.00	150.00	4.	
				Fn	T02	40,329.51	161,318.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.	
												6.	
													MOTIVO:
19A0000212646 - BRINDAR ASISTENCIA MEDICA EN RAYOS LÁSER	050 : EXAMEN	15.08 : RAYOS LÁSER	AA	Fs	T02	430.00	2,740.00	1,355.00	2,527.00	315.12	92.23	4.	DEMANDA DE PACIENTES
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.	DEMANDA DE PACIENTES
												6.	DEMANDA DE PACIENTES
													MOTIVO:
19A0000220851 - APOYO AL DIAGNOSTICO EN EXÁMENES DE BIOMETRÍA	050 : EXAMEN	15.15 : BIOMETRÍA	AA	Fs	T02	875.00	3,210.00	1,275.00	2,430.00	145.71	75.70	4.	POR ALTA DEMANDA DE PACIENTES
				Fn	T02	0.00	0.00			0.00	0.00	5.	POR ALTA DEMANDA DE PACIENTES
												6.	POR ALTA DEMANDA DE PACIENTES
													MOTIVO:
19A0000224797 - ATENCION EN CIRUGÍA REFRACTIVA	006 : ATENCION	17.04.04 : CIRUGÍA REFRACTIVA	AA	Fs	T02	60.00	375.00	254.00	528.00	423.33	140.80	4.	ALTA DEMANDA DE ATENCIÓN
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.	ALTA DEMANDA DE ATENCIÓN
												6.	ALTA DEMANDA DE ATENCIÓN
													MOTIVO:
19A0000349443 - APOYO AL DIAGNOSTICO EN EXÁMENES DE TOMOGRAFÍA	050 : EXAMEN	15.16 : TOMOGRAFÍA	AA	Fs	T02	585.00	2,120.00	1,061.00	2,119.00	181.37	99.95	4.	POR ALTA DEMANDA DE PACIENTES
				Fn	T02	0.00	0.00			0.00	0.00	5.	POR ALTA DEMANDA DE PACIENTES
												6.	POR ALTA DEMANDA DE PACIENTES
													MOTIVO:
19A0000592321 - SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS ACCIONES DE LABORATORIO	036 : DOCUMENTO	15.02.01 : JEFATURA DE LABORATORIO	AA	Fs	T02	3.00	11.00	1.00	2.00	33.33	18.18	4.	NO PRESENTO INFORMACIÓN
				Fn	T02	932,635.77	3,730,543.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.	NO PRESENTO INFORMACIÓN
												6.	
													MOTIVO:
19A0000592385 - SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS ACCIONES DE FARMACIA	001 : ACCION	15.03.01 : JEFATURA DE FARMACIA	AA	Fs	T02	3.00	11.00	3.00	6.00	100.00	54.55	4.	
				Fn	T02	1,143,228.00	4,572,912.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.	
												6.	
													MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						7,881,426.00	14,490,794.92	0.00					
AEI.02.04 - Atención de Urgencias y Emergencias Médicas eficiente y oportuna.													
19A0000183747 - 5005139 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	086 : PERSONA	17.10.02 : ATENCIÓN DE EMERGENCIA	AA	Fs	T02	25.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.	
				Fn	T02	5,394.00	19,779.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.	
												6.	
													MOTIVO:
19A0000183748 - 5005901 ATENCION DE TRIAJE	006 : ATENCION	17.10.02 : ATENCIÓN DE EMERGENCIA	AA	Fs	T02	3,225.00	12,125.00	4,451.00	8,290.00	138.02	68.37	4.	Se ha logrado identificar patologías oftalmologicas prioritizadas
												5.	Se ha logrado identificar patologías oftalmologicas



S	Un	Tri	Est	Id	De	Ati	In	Lu	Ma	C	De	hic	E	u	a		
Fn	T02				18,846.90			69,386.70			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		priorizadas
																	6. Se ha logrado identificar patologías oftalmológicas prioritizadas
																	MOTIVO:
19A0000183750 - 5005903	006 : ATENCION	17.10.02 : ATENCIÓN DE EMERGENCIA	AA	Fs	T02	2,675.00		10,200.00			3,709.00	7,548.00	138.65	74.00			4. SE REALIZARON MAYORES CASOS DE EMERGENCIA
ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA				Fn	T02	402,458.49		1,575,692.00			0.00	0.00	0.00	0.00			5. SE REALIZARON MAYORES CASOS DE EMERGENCIA
																	6. SE REALIZARON MAYORES CASOS DE EMERGENCIA
																	MOTIVO:
19A0000209105 - 5005905	006 : ATENCION	17.10.02 : ATENCIÓN DE EMERGENCIA	AA	Fs	T02	105.00		395.00			259.00	260.00	246.67	65.82			4. SE REALIZARON MAYORES CASOS DE EMERGENCIA
ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA				Fn	T02	36,211.50		144,846.00			0.00	0.00	0.00	0.00			5. SE REALIZARON MAYORES CASOS DE EMERGENCIA
																	6. SE REALIZARON MAYORES CASOS DE EMERGENCIA
																	MOTIVO:
19A0000209131 - 5005899	083 : PACIENTE ATENDIDO	17.10.02 : ATENCIÓN DE EMERGENCIA	AA	Fs	T02	5.00		17.00			15.00	21.00	300.00	123.53			4.
DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA				Fn	T02	303.00		1,160.00			0.00	0.00	0.00	0.00			5.
																	6.
																	MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						463,213.89		884,432.18			0.00						
AEI.02.08 - Provisión segura oportuna y de calidad de sangre hemocomponentes y hemoderivados así como de órganos tejidos y células para trasplantes mediante sistemas eficientes.																	
19A0000183784 - APOYO AL DIAGNOSTICO PARA LA EXTRACCIÓN DE TEJIDOS CORNEALES	112 : UNIDAD	15.13 : BANCO DE TEJIDOS OCULARES	AA	Fs	T02	30.00		119.00			20.00	23.00	66.67	19.33			4. NO HAY PERMISO DE MEDICINA LEGAL
				Fn	T02	0.00		0.00			0.00	0.00	0.00	0.00			5.
																	6.
																	MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						0.00		0.00			0.00						
OEI.04 - Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud y la gestión institucional para el desempeño eficiente ético e íntegro en el marco de la modernización de la gestión pública																	
AEI.04.01 - Articulación intergubernamental intersectorial y con la sociedad civil fortalecida para la implementación de las políticas nacionales planes y normas técnicas de salud y para la gestión de contingencia																	
19A0000183698 - ACCIONES DE CONDUCCION Y ORIENTACION DE LA ALTA DIRECCION	001 : ACCION	01.01 : JEFATURA DE DIRECCION GENERAL	AA	Fs	T02	17.00		87.00			40.00	65.00	235.29	74.71			4.
				Fn	T02	190,992.75		730,543.00			0.00	0.00	0.00	0.00			5.
																	6.
																	MOTIVO:
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						190,992.75		344,098.50			0.00						
AEI.04.02 - Gestión orientada a resultados al servicio de la población con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.																	
19A0000183646 - ACCIONES DE ORGANIZACIÓN	001 : ACCION	03.06 : UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	AA	Fs	T02	3.00		12.00			1.00	1.00	33.33	8.33			4.
				Fn	T02	0.00		0.00			0.00	0.00	0.00	0.00			5. se replanteara la tarea, los mapas los elabora cada unidad, según RM N 11342017Minsa
																	6. se replanteara la tarea, los mapas los elabora cada unidad, según RM N 11342017Minsa
																	MOTIVO:
19A0000183651 - ACCIONES DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	060 : INFORME	07.02 : MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD	AA	Fs	T02	2.00		3.00			2.00	2.00	100.00	66.67			4.
				Fn	T02	0.00		0.00			0.00	0.00	0.00	0.00			5.
																	6.
																	MOTIVO:
19A0000183667 - ACCIONES DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	060 : INFORME	07.01 : JEFATURA DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	AA	Fs	T02	1.00		3.00			1.00	1.00	100.00	33.33			4.
																	5.



		S	U	n	T	r	i	d	P	l	D	a	t	r	U	U	h	a	P	C	d	e	h	E	U	a		
		Fn	T02						0.00						0.00				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.	MOTIVO:
19A0000183669 - ACCIONES DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD		Fs	T02						1.00					1.00					1.00	1.00	100.00	100.00	4.	5.				
		Fn	T02						85,029.00					311,767.00					0.00	0.00	0.00	0.00	6.	MOTIVO:				
19A0000183672 - SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE ACCIONES DE ECONOMIA	060 : INFORME	Fs	T02						3.00					11.00					3.00	6.00	100.00	54.55	4.	5.				
		Fn	T02						0.00					0.00					0.00	0.00	0.00	0.00	6.	MOTIVO:				
19A0000183673 - SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL DEP. EMERGENCIA	001 : ACCION	Fs	T02						1.00					4.00					0.00	0.00	0.00	0.00	4.	5.				
		Fn	T02						0.00					0.00					0.00	0.00	0.00	0.00	6.	MOTIVO:				
19A0000183699 - SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE ACCIONES DE LOGISTICA	001 : ACCION	Fs	T02						3.00					11.00					3.00	6.00	100.00	54.55	4.	5.				
		Fn	T02						0.00					0.00					0.00	0.00	0.00	0.00	6.	MOTIVO:				
19A0000183704 - SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS	001 : ACCION	Fs	T02						1.00					4.00					1.00	2.00	100.00	50.00	4.	5.				
		Fn	T02						0.00					0.00					0.00	0.00	0.00	0.00	6.	MOTIVO:				
19A0000183706 - SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE ACCIONES DE DEAE0	001 : ACCION	Fs	T02						3.00					11.00					0.00	3.00	0.00	27.27	4.	5.	4. NO PRESENTO INFORMACIÓN			
		Fn	T02						0.00					0.00					0.00	0.00	0.00	0.00	6.	NO PRESENTO INFORMACIÓN				
19A0000183720 - SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL DEP. DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	001 : ACCION	Fs	T02						1.00					4.00					0.00	0.00	0.00	0.00	4.	NO SE CONTABA CON RECURSO HUMANO				
		Fn	T02						0.00					0.00					0.00	0.00	0.00	0.00	5.					
19A0000183729 - ACCIONES DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	001 : ACCION	Fs	T02						1.00					4.00					26.00	45.00	2,600.00	1,125.00	4.	SE REALIZARON DISEÑOS NO PROGRAMADOS				
		Fn	T02						0.00					0.00					0.00	0.00	0.00	0.00	5.	SE REALIZARON DISEÑOS NO PROGRAMADOS				
19A0000183753 - SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE DEP. OFTALMOLOGÍA PEDIÁTRICA Y ESTRABOLOGÍA	001 : ACCION	Fs	T02						0.00					4.00					0.00	0.00	0.00	0.00	4.					
		Fn	T02						0.00					0.00					0.00	0.00	0.00	0.00	5.					
19A0000183761 - SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL DEP. ENFERMEDADES EXTERNAS, Córnea Y CIRUGÍA REFRACTIVA	001 : ACCION	Fs	T02						3.00					7.00					2.00	2.00	66.67	28.57	4.	NO SE CONTABA CON RECURSO HUMANO				
		Fn	T02						0.00					0.00					0.00	0.00	0.00	0.00	5.					
19A0000183762 - SEGUIMIENTO Y	001 : ACCION	Fs	T02						1.00					5.00					0.00	0.00	0.00	0.00	4.					



MONITOREO DEL DEP. DE RETINA Y VÍTREO	DEP. DE RETINA Y VÍTREO.												
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. MOTIVO:
19AO000183766 - SEGUIMIENTO MONITOREO DEL DEP. OCULOPLÁSTICA Y ONCOLOGÍA OCULAR	17.06.01 : JEFATURA DE DEP. DE OCULOPLÁSTICA Y ONCOLOGÍA OCULAR.			Fs	T02	1.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. MOTIVO:
19AO000183768 - SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL DEP. GLAUCOMA	17.09.01 : JEFATURA DE DEP. DE GLAUCOMA	001 : ACCION	AA	Fs	T02	1.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. NO SE CONTABA CON RECURSO HUMANO
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. MOTIVO:
19AO000183769 - SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL DEP. ÚVEA	17.08.01 : JEFATURA DE DEP. DE ÚVEA	001 : ACCION	AA	Fs	T02	1.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. NO SE CONTABA CON RECURSO HUMANO
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. MOTIVO:
19AO000183776 - SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL DEP. NEUROOFTALMOLOGÍA Y BAJA VISIÓN	17.05.01 : JEFATURA DE DEP. DE NEUROOFTALMOLOGÍA Y BAJA VISIÓN.	001 : ACCION	AA	Fs	T02	1.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4. MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. MOTIVO:
19AO000183792 - MONITOREO DE ACCIONES DE PROGRAMACIÓN	09.04.02 : PROGRAMACIÓN	001 : ACCION	AA	Fs	T02	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	100.00	0.00	4. MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. MOTIVO:
19AO000183798 - ACCIONES DE ARCHIVO DOCUMENTARIO	01.02 : ARCHIVO CENTRAL	060 : INFORME	AA	Fs	T02	30.00	110.00	140.00	214.00	466.67	194.55	0.00	4. EL PERSONAL REALIZO MÁS PRODUCCIÓN FUERA DE HORARIO DE TRABAJO
				Fn	T02	1,822,375.50	7,056,256.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. EL PERSONAL REALIZO MÁS PRODUCCIÓN FUERA DE HORARIO DE TRABAJO
													6. EL PERSONAL REALIZO MÁS PRODUCCIÓN FUERA DE HORARIO DE TRABAJO
													MOTIVO:
19AO000183801 - ACCIONES DE CONTROL PREVIO DE GASTOS	09.03.03 : CONTROL PREVIO	001 : ACCION	AA	Fs	T02	3.00	11.00	3.00	6.00	100.00	54.55	0.00	4. MOTIVO:
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. MOTIVO:
19AO000183802 - MONITOREO DE ACCIONES DE TESORERÍA	09.03.02 : TESORERÍA	001 : ACCION	AA	Fs	T02	1.00	4.00	3.00	6.00	300.00	150.00	0.00	4. La información financiera se remitía de forma trimestral al MEF, pero ahora se está remitiendo de formal mensual.
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. La información financiera se remitía de forma trimestral al MEF, pero ahora se está remitiendo de formal mensual.
													6. La información financiera se remitía de forma trimestral al MEF, pero ahora se está remitiendo de formal mensual.
													MOTIVO:
19AO000183806 - MONITOREO DE ACCIONES DE PRESUPUESTO	09.03.04 : PRESUPUESTO	001 : ACCION	AA	Fs	T02	1.00	4.00	3.00	6.00	300.00	150.00	0.00	4. MOTIVO:



Identificador	Descripción	Código	Subcódigo	Unidad	Indicador	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Motivo
		Fn	T02			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. MOTIVO:
19A0000183808	MONITOREO DE ACCIONES DE INTEGRACIÓN CONTABLE	Fs	T02			3.00	11.00	3.00	6.00	100.00	54.55	0.00	4. 5. 6. MOTIVO:
		Fn	T02			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. MOTIVO:
19A0000183812	SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL DEP. CENTRO QUIRÚRGICO Y HOSPITALIZACIÓN	Fs	T02			0.00	1.00	1.00	2.00	0.00	200.00	0.00	4. 5. 6. MOTIVO:
		Fn	T02			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. MOTIVO:
19A0000183813	MONITOREO DE ACCIONES DE LICITACIONES	Fs	T02			15.00	43.00	11.00	22.00	73.33	51.16	0.00	4. 5. 6. MOTIVO:
		Fn	T02			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. MOTIVO:
19A0000183815	MONITOREO DE ACCIONES DE PATRIMONIO	Fs	T02			1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	100.00	0.00	4. 5. 6. MOTIVO:
		Fn	T02			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. MOTIVO:
19A0000183817	MONITOREO DE ACCIONES DE ADQUISICIONES	Fs	T02			15.00	60.00	21.00	73.00	140.00	121.67	0.00	4. 5. 6. INCREMENTO DE PENALIDAD POR INCUMPLIMIENTO DE FECHA DE LOS PROVEEDORES . MOTIVO:
		Fn	T02			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. MOTIVO:
19A0000183819	MONITOREO DE ACCIONES DE ALMACÉN CENTRAL	Fs	T02			271.00	850.00	464.00	853.00	171.22	100.35	0.00	4. EXISTIERON MAYORES REQUERIMIENTOS DE LAS AREAS USUARIAS 5. EXISTIERON MAYORES REQUERIMIENTOS DE LAS AREAS USUARIAS 6. EXISTIERON MAYORES REQUERIMIENTOS DE LAS AREAS USUARIAS MOTIVO:
		Fn	T02			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. MOTIVO:
19A0000183821	SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE ÓPTICA	Fs	T02			2.00	8.00	2.00	3.00	100.00	37.50	0.00	4. 5. 6. MOTIVO:
		Fn	T02			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. MOTIVO:
19A0000183825	FACILITAR LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA	Fs	T02			63.00	267.00	150.00	455.00	238.10	170.41	0.00	4. SE REQUIERE UNA REPROGRAMCION CON SUS METAS FISICAS. 5. SE REQUIERE UNA REPROGRAMCION CON SUS METAS FISICAS. 6. SE REQUIERE UNA REPROGRAMCION CON SUS METAS FISICAS. MOTIVO:
		Fn	T02			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. MOTIVO:
19A0000183827	ACONDICIONAR EL AUDITORIO INSTITUCIONAL	Fs	T02			3.00	11.00	32.00	47.00	1,066.67	427.27	0.00	4. USO DEL AUDITORIO POR TEMAS DE CAPACITACIONES 5. USO DEL AUDITORIO POR TEMAS DE CAPACITACIONES



Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. USO DEL AUDITORIO POR TEMAS DE CAPACITACIONES	
MOTIVO:												
19A0000183829 - ACCIONES DE PROTOCOLO INSTITUCIONAL	001 : ACCION	11.04 : PROTOCOLO	AA	Fs	T02	3.00	11.00	90.00	113.00	3,000.00	1,027.27	4. DEMANDA DE USO DEL AUDITORIO POR CLASES DE DOCENCIA DE LOS MEDICOS RESIDENTES. 5. DEMANDA DE USO DEL AUDITORIO POR CLASES DE DOCENCIA DE LOS MEDICOS RESIDENTES. 6. DEMANDA DE USO DEL AUDITORIO POR CLASES DE DOCENCIA DE LOS MEDICOS RESIDENTES.
				Fh	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000183830 - ACCIONES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	001 : ACCION	05 : OFICINA DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL	AA	Fs	T02	0.00	2.00	0.00	1.00	0.00	50.00	4.
				Fh	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
												6.
												MOTIVO:
19A0000183831 - SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE ACCIONES DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	001 : ACCION	10.01 : JEFATURA DE LA OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	AA	Fs	T02	3.00	11.00	3.00	6.00	100.00	54.55	4.
				Fh	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
												6.
												MOTIVO:
19A0000183832 - ACCIONES DE SUPERVISIÓN Y MONITOREO DE ENFERMERIA	001 : ACCION	08 : JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	AA	Fs	T02	75.00	275.00	79.00	157.00	105.33	57.09	4.
				Fh	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
												6.
												MOTIVO:
19A0000183841 - ATENCIÓN DE LA REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DE PACIENTES	001 : ACCION	13 : UNIDAD DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	AA	Fs	T02	3.00	11.00	3.00	6.00	100.00	54.55	4.
				Fh	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
												6.
												MOTIVO:
19A0000183842 - MONITOREO DE LA ESTADÍSTICA INSTITUCIONAL	001 : ACCION	10.02 : ESTADÍSTICA	AA	Fs	T02	3.00	11.00	3.00	6.00	100.00	54.55	4.
				Fh	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
												6.
												MOTIVO:
19A0000183845 - SOPORTE INFORMATICO A NIVEL INSTITUCIONAL	060 : INFORME	10.03 : INFORMÁTICA	AA	Fs	T02	3.00	11.00	3.00	6.00	100.00	54.55	4.
				Fh	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
												6.
												MOTIVO:
19A0000212303 - HABILITACIÓN DE HISTORIAS CLÍNICAS AL PACIENTE	036 : DOCUMENTO	10.05 : ARCHIVO DE HISTORIAS CLÍNICAS	AA	Fs	T02	6,900.00	25,300.00	11,500.00	11,500.00	166.67	45.45	4.
				Fh	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
												6.
												MOTIVO:
19A0000215259 - ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO INSTITUCIONAL	036 : DOCUMENTO	04 : OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	AA	Fs	T02	30.00	110.00	23.00	158.00	76.67	143.64	4.
				Fh	T02	59,199.27	222,692.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
												6.
												MOTIVO:
19A0000218100 - ATENCIÓN EN LA ADMISION DE PACIENTES	001 : ACCION	10.04 : ADMISIÓN	AA	Fs	T02	780.00	2,860.00	236.00	459.00	30.26	16.05	4. DISMINUYO EL DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS



				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. DISMINUYO EL DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. DISMINUYO EL DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS	
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:	
AEI.04.03 - gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.				TOTAL POR AEI FINANCIERO S/		1,966,603.77	3,657,510.04	0.00						
19A0000183788 - ACCIONES DE COSTOS	001 : ACCION	03.04 : UNIDAD DE COSTOS	AA	Fs	T02	3.00	8.00	4.00	19.00	133.33	237.50	4.00	4. SE REALIZARON MAS COSTEOS A PEDIDO DE LA ENTIDAD	
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. MOTIVO:	
19A0000183790 - ACCIONES DE PRESUPUESTO	060 : INFORME	03.05 : UNIDAD DE PRESUPUESTO	AA	Fs	T02	6.00	14.00	6.00	7.00	100.00	50.00	4.00	4. SE REALIZARON MAS COSTEOS A PEDIDO DE LA ENTIDAD	
				Fn	T02	0.00	0.00	3.00	3.00	0.00	0.00	0.00	6. MOTIVO:	
19A0000183795 - ACCIONES DE PLANEAMIENTO	060 : INFORME	03.02 : UNIDAD DE PLANEAMIENTO	AA	Fs	T02	2.00	4.00	2.00	3.00	100.00	75.00	4.00	4. SE REALIZARON MAS COSTEOS A PEDIDO DE LA ENTIDAD	
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. MOTIVO:	
19A0000214499 - SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE ACCIONES DE PLANEAMIENTO	001 : ACCION	03.01 : DIRECCIÓN DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	AA	Fs	T02	20.00	87.00	41.00	78.00	205.00	89.66	4.00	4. RECARGA LABORAL	
				Fn	T02	101,225.25	404,905.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. MOTIVO:	
AEI.04.05 - Sistema de Control Interno Plan de Integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.				TOTAL POR AEI FINANCIERO S/		101,225.25	202,450.50	3.00						
19A0000183654 - ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	001 : ACCION	02 : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	AA	Fs	T02	2.00	9.00	3.00	9.00	150.00	100.00	4.00	4. SE REALIZARON MAS COSTEOS A PEDIDO DE LA ENTIDAD	
				Fn	T02	39,176.49	156,706.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. MOTIVO:	
AEI.04.06 - Planificación y gestión sectorial de inversiones y mantenimiento en salud eficiente.				TOTAL POR AEI FINANCIERO S/		39,176.49	78,352.98	0.00						
19A0000183644 - ACCIONES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	001 : ACCION	03.03 : UNIDAD DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	AA	Fs	T02	3.00	11.00	3.00	6.00	100.00	54.55	4.00	4. SE REALIZARON MAS COSTEOS A PEDIDO DE LA ENTIDAD	
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. MOTIVO:	
OEI.05 - Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias y la disponibilidad equitativa en el país				TOTAL POR AEI FINANCIERO S/		0.00	0.00	0.00						
AEI.05.01 - Plan de Dotación de recursos humanos en salud acordado con Gobiernos Regionales implementado.				TOTAL POR AEI FINANCIERO S/		0.00	0.00	0.00						
19A0000183731 - CAPACITACIÓN AL RECURSO HUMANO INSTITUCIONAL	088 : PERSONA CAPACITADA	09.02.03 : CAPACITACIÓN	AA	Fs	T02	145.00	445.00	208.00	265.00	143.45	59.55	4.00	4. EN EL MES DE ABRIL Y MAYO SE EJECUTARON DOS CURSOS TRANSVERSALES DIRIGIDOS A TODO EL PERSONAL DEL INO (NOMBRADO Y CAS), DONDE AMBOS CURSOS TENIAN UN TOTAL DE 150 Y 200 PARTICIPANTES RESPECTIVAMENTE. DEBIDO AL ALCANCE QUE TENIAN, SE SOBREPASO AMBAS METAS PROGRAMADAS.	
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6. MOTIVO:	
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. EN EL MES DE ABRIL Y MAYO SE EJECUTARON DOS CURSOS TRANSVERSALES DIRIGIDOS A TODO EL PERSONAL DEL INO	



(NOMBRADO Y CAS), DONDE AMBOS CURSOS TENÍAN UN TOTAL DE 150 Y 200 PARTICIPANTES RESPECTIVAMENTE. DEBIDO AL ALCANCE QUE TENÍAN, SE SOBREPASO AMBAS METAS PROGRAMADAS.

Programa	Código	Descripción	AA	Fs	T02	Financiero S/	Motivo					
19AO000183733 - SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE ACCIONES DE PERSONAL	001 : ACCION	09.02.01 : JEFATURA DE LA OFICINA DE PERSONAL	AA	Fs	T02	1.00	4.00	1.00	2.00	100.00	50.00	4.
				Fn	T02	1,959,038.25	7,451,289.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
19AO000183735 - ACCIONES DE REGISTRO, CONTROL Y LEGAJO DEL PERSONAL	001 : ACCION	09.02.04 : REGISTRO, LEGAJO Y ESCALAFÓN	AA	Fs	T02	31.00	107.00	35.00	66.00	112.90	61.68	4.
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
19AO000183736 - ACCIONES DE PRESUPUESTO PARA EL PERSONAL	001 : ACCION	09.02.05 : PRESUPUESTO Y REMUNERACIONES	AA	Fs	T02	10.00	35.00	9.00	18.00	90.00	51.43	4.
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
19AO000183737 - ACCIONES DE PROCESOS TÉCNICOS DEL PERSONAL	001 : ACCION	09.02.06 : PROCESOS TÉCNICOS	AA	Fs	T02	1.00	5.00	1.00	2.00	100.00	40.00	4.
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
19AO000217179 - ACCIONES DE MEJORA DEL BIENESTAR DEL PERSONAL	001 : ACCION	09.02.02 : BIENESTAR DE PERSONAL	AA	Fs	T02	1.00	4.00	8.00	13.00	800.00	325.00	4. SE REALIZO CAMPAÑA VACUNACION DE LA INFLUENZA
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. SE REALIZO CAMPAÑA POR EL DIA DE LA MADRE Y VISITAS DOMICILIARIAS.
19AO000217221 - ACCIONES DE BENEFICIOS Y PENSIONES	001 : ACCION	09.02.07 : BENEFICIOS Y PENSIONES	AA	Fs	T02	3.00	11.00	9.00	18.00	300.00	163.64	4.
				Fn	T02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
19AO000268076 - CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PREVISIONALES AL PERSONAL CESANTE	137 : PLANILLA	09.02.05 : PRESUPUESTO Y REMUNERACIONES	AA	Fs	T02	3.00	11.00	2.00	5.00	66.67	45.45	4.
				Fn	T02	165,006.00	605,031.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						2,124,044.25	3,808,229.50	0.00				
AEI.05.02 - Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras implementados.												
19AO000268056 - ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL RESIDENTE	088 : PERSONA CAPACITADA	18.02 : DOCENCIA	AA	Fs	T02	25.00	25.00	27.00	27.00	108.00	108.00	4.
				Fn	T02	76,524.75	306,099.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						76,524.75	153,049.50	0.00				
OEI.06 - Mejorar la toma de decisiones la prestación de servicios públicos el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud												
AEI.06.01 - Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de las enfermedades implementados.												
19AO000268066 - ACCIONES DE	066 :	18.03 : INVESTIGACIÓN	AA	Fs	T02	3.00	5.00	8.00	8.00	266.67	160.00	6.



INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA SALUD OCULAR		INVESTIGACION		Unidad de Planeamiento - OPEPE		T02		39,711.99	158,848.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.
6. Se realizaron 06 investigaciones con informe final en el mes de junio.														
MOTIVO:														
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						T02		39,711.99	79,423.98	0.00				
OEI.07 - Fortalecer las capacidades y la gestión de la generación el análisis el uso y la transferencia del conocimiento en salud.														
AEI.07.01 - Sistema de seguimiento y evaluación de la efectividad y eficiencia de planes programas e intervenciones en el sector salud implementado.														
19A0000183635 - 4398503	EVALUACION DEL PROGRAMA DE NO TRANSMISIBLES	060 : INFORME	16.01 : DIRECTOR EJECUTIVO DE DESARROLLO DE SERVICIOS OFTALMOLÓGICOS, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD OCULAR	AA	Fs	T02	2.00	5.00	0.00	1.00	0.00	20.00	4.	
5.														
6.														
MOTIVO:														
19A0000183636 - 0043986	DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	080 : NORMA	16.01 : DIRECTOR EJECUTIVO DE DESARROLLO DE SERVICIOS OFTALMOLÓGICOS, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD OCULAR	AA	Fs	T02	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.	
5.														
6.														
MOTIVO:														
19A0000183746 - 5002829	DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	080 : NORMA	17.10.02 : ATENCIÓN DE EMERGENCIA	AA	Fs	T02	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.	
5.														
6.														
MOTIVO:														
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						T02		21,583.50	35,972.50	0.00				
OEI.08 - Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres														
AEI.08.01 - Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud implementado.														
19A0000183637 - 5004280	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	201 : INFORME TECNICO	01.04 : UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES (UFGRD) PPR 068	AA	Fs	T02	3.00	7.00	3.00	4.00	100.00	57.14	4.	
5.														
6.														
MOTIVO:														
19A0000183671 - 5005585	SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	065 : INTERVENCION	01.04 : UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES (UFGRD) PPR 068	AA	Fs	T02	2.00	4.00	0.00	1.00	0.00	25.00	4.	
5.														
6.														
MOTIVO:														
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						T02		19,896.00	39,625.00	0.00				
AEI.08.02 - Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres basada en enfoque territorial y de priorización desarrollada en las unidades ejecutoras del sector salud.														
19A0000183670 - 5005580	FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	086 : PERSONA	01.04 : UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES (UFGRD) PPR 068	AA	Fs	T02	60.00	200.00	13.00	116.00	21.67	58.00	4.	
5. No se encontró ponente para capacitación, a pedido de DIGERD se reprogramo														
6.														
MOTIVO:														
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/						T02		717.00	1,434.00	0.00				
AEI.08.03 - Sistema nacional de vigilancia epidemiológica y monitoreo de emergencias sanitarias y desastres conducido eficientemente con reporte a COE salud.														
19A0000183639 - 5005561	IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	583 : BRIGADA	01.04 : UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES (UFGRD) PPR 068	AA	Fs	T02	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.	
5. se reprograma para el Segundo Trimestre, Se realizó Oficio a DIGERD para apoyo en el curso, pero aun no hay respuesta en la fecha.														
6.														
MOTIVO:														
19A0000183640 - 5005610	ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO	614 : Infraestructura	01.04 : UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y	AA	Fs	T02	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	100.00	4.	



Actividad	Reporte	Unidad Funcional	Financiero S/	Motivo						
DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	Movil	DESASTRES (UFGRD) PPR 068	T02	2,506.20	9,190.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5. 6. MOTIVO:
TOTAL POR AEI			FINANCIERO S/	5,010.30	8,350.50	0.00				
AEI.08.04 - Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres fortalecido.										
19A0000183638 - 5005560	248 : REPORTE	01.04 : UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES (UFGRD) PPR 068	Fs	1.00	4.00	1.00	1.00	100.00	25.00	4. 5. 6. MOTIVO:
DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA			Fn	678.90	2,490.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
TOTAL POR AEI			FINANCIERO S/	678.90	1,131.50	0.00				
AEI.08.05 - Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud de la información de casos de emergencias masivas y desastres fortalecida.										
19A0000183641 - 5005612	248 : REPORTE	01.04 : UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES (UFGRD) PPR 068	Fs	3.00	11.00	3.00	6.00	100.00	54.55	4. 5. 6. MOTIVO:
DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES			Fn	54,730.50	218,922.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
TOTAL POR AEI			FINANCIERO S/	54,730.50	109,461.00	0.00				
TOTAL GENERAL			FINANCIERO S/	13,981,042.29	25,763,372.16	3.00				

Tipo de meta
 NA Meta no acumulativa
 AM Meta acumulativa mensual
 AA Meta acumulativa anual

*Por la naturaleza de las Actividades Operativas con metas no acumulativas, el avance anual se mide a fin de año.